

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.**

UNIDAD IZTAPALAPA.

C. S. A.

TESINA: EL PARTIDO DEL TRABAJO.

ALUMNO: J. JESUS LUNAR ALMANZA.

MATRICULA: 88233898

CARRERA: CIENCIA POLITICA.

MEXICO D.F. A 30 DE JULIO DE 1996.

# I N D I C E.

	PAG.
INTRODUCCION. ....	i
CAPITULO I. SURGIMIENTO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	
I.1. Antecedentes .....	1
I.2. Primera etapa .....	3
I.3. Segunda etapa .....	5
I.3.1. Fundación del Partido del Trabajo.	
I.3.2. Declaración de Principios.	
I.3.3. Programa de Acción.	
I.3.4. Estatutos.	
I.3.5. Instancias de Dirección.	
I.4. Tercera Etapa. ....	10
I.5. La Línea Política. ....	11
I.6. Afiliados. ....	13
CAPITULO II. SELECCION DE CANDIDATO.	
II.1. Introducción. ....	16
II.2. Cecilia Soto, candidata presidencial del PT, 1994. ....	17
II.3. Toma de Protesta. ....	20

II.4. Lo que esperaba el PT de Cecilia Soto. ....	20
II.5. Papel de Cecilia Soto. ....	21
CAPITULO III. PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PT 1994-2000.	
III.1. Introducción. ....	23
III.2. Programa de Gobierno del P.T. ....	24
III.2.1. Ambito Político e Institucional.	
III.2.2. Economía.	
III.2.3. Ambito social.	
III.2.4. Medio ambiente y Calidad de vida.	
III.2.5. Educación y Cultura.	
III.2.6. México y el mundo.	
III.3. Plataforma Política. ....	29
III.3.1. Democracia Política y poder popular.	
III.3.2. El trabajo: Opción de Lucha y transformación social.	
III.3.3. La Transformación del campo y el apoyo a los campesinos.	
III.3.4. El Bienestar del Pueblo.	
III.3.5. Movimientos Sociales.	
III.3.6. El Pueblo trabajador y el Proceso de Reestructuración Capitalista.	
CAPITULO IV. LA EXPERIENCIA POLITICA DEL PT EN DURANGO.	
IV.1. Introducción. ....	36

IV.2. Entorno Económico	.....	38
IV.3. Principales Actividades Económicas	.....	39
IV.4. Movimientos de Base.	.....	39
IV.4.1. Origenes del Comité de Defensa Popular (CDP).		
IV.4.2. Primera Experiencia Electoral.		
IV.4.3. Elecciones de 1988 y 1989.		
IV.4.4. Ejes de Construcción del CDP.		
IV.4.5. El CDP, Hoy.		
IV.4.6. La Transición CDP- PT.		
IV.5. El PT conquista el Municipio de Durango.	.....	45
IV.6. Primer Ayuntamiento Petista.	.....	46
IV.7. La Obra Petista.	.....	46
V. CONCLUSIONES.	.....	49
VI. ANEXO.	.....	53
VII. FUENTES INFORMATIVAS.	.....	57
VIII. NOTAS.	.....	60

## INTRODUCCION.

---

Las ciencias sociales abundan en hipótesis que pueden reformularse en forma de leyes, y que también merecen la pena reformularse como tales porque es así como mejor se prestan a ser verificadas o falseadas. En las presentes páginas se presenta el caso del Partido del Trabajo ( PT ) como un ejemplo de partido pequeño ( emergente ) que lucha por desempeñar un papel importante dentro del sistema de partidos mexicanos y, al mismo tiempo, contribuir a la transición democrática de nuestro país.

A lo largo de todo el trabajo se trata de interpretar cada una de las acciones del PT, así como su experiencia adquirida en su corta vida como partido político.

En el primer capítulo se reseñan los antecedentes históricos del Partido, los cuales se remontan a la década de los 60, con los Comités de Defensa Popular de diferentes Estados de la República Mexicana.

El segundo capítulo no muestra la experiencia adquirida por el PT, en la selección de su candidato a la presidencia de la República. Motivo de controversias a nivel interno y externo del partido, fue la forma en la que se seleccionó la candidatura de la señora Cecilia Soto; por lo que consideramos importante describir la forma en que se llevó a cabo el proceso de selección y las causas por la que se dió tal candidatura.

A nivel teórico-ideológico siempre es importante saber cuáles son las propuestas e ideas de un partido, de otra forma sólo estaríamos votando por la persona y no por sus planteamientos, que fue lo que sin lugar a dudas, le sucedió al PT.

Así, el tercer capítulo está encaminado a revisar el Programa de Gobierno del Partido del Trabajo 1994-2000, propuesto en las elecciones federales de 1994, primeras en las que participó por la presidencia de la República.

Después de revisar las propuestas del PT, creí conveniente dedicar el último capítulo a lo que es la puesta en marcha de tales propuestas; es decir, ver hasta donde lo teórico se ha convertido en realidad, en aquellos lugares o regiones en donde el PT ha sido gobierno. El lugar indicado para tal efecto es el Estado de Durango y, más específicamente, el municipio del mismo nombre, en donde el PT ha ganado consecutivamente, dos veces la Presidencia Municipal.

Finalmente, espero que el presente trabajo, aunque con muchas deficiencias, por la escasa información con que se cuenta acerca del PT, contribuya a esclarecer algunas de las dudas o preguntas que se tenían referentes al partido que aquí se trata; o por lo menos, sea motivo para una nueva y más profunda investigación, ya que creo que rechazar en forma total las oportunidades ofrecidas, como la que se le presentó al PT, no participar en la competencia electoral contra el partido hegemónico dirigente, es una opción fácil, pero no sugerida para los que esperan el retorno a las prácticas pluralistas democráticas dentro de un sistema de partidos.

Quiero hacer patente, por último, que varias de las ideas que me llevaron a realizar este trabajo, las debo a mi maestro Miguel González Madrid. Anotando, corrigiendo, sugiriendo es como he recibido su ayuda. con seguridad este trabajo no es, tal vez, lo que mi maestro ha querido y esperado que sea; pero culpa es de mis limitaciones y no suya.

## CAPITULO I. SURGIMIENTO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

---

### I.1. ANTECEDENTES.

Los días 8 y 9 de diciembre de 1990, en el cine Opera y en el Deportivo Plan Sexenal del Distrito Federal, se realizaron respectivamente las dos sesiones del Congreso Constitutivo del Partido del Trabajo ( PT ), con 3,500 delegados de 19 estados de la República Mexicana. Ante los miembros de las organizaciones fundadoras<sup>1</sup>, como el comité de Defensa Popular de Durango y Chihuahua, el Frente Popular Tierra y Libertad de Nuevo León, la Corriente Magisterial Alternativa Sindical y otras organizaciones minúsculas, Alberto Anaya, líder del nuevo partido, aseguró que " surgían porque ningún partido político existente representa los planteamientos de la línea de masas ". El mismo Anaya explico:

" La gran esperanza hubiera sido el PRD... pero la ausencia todo proyecto propositivo viable, su posición fundamentalista ante el régimen político, su funcionamiento como aparato desligado de las organizaciones sociales y sus procedimientos autocráticos internos, lo convirtieron en un partido con el cual ciertamente haremos alianzas, pero en el cual de ninguna manera podríamos militar ".

Por su parte, el diputado federal Marcos cruz<sup>2</sup>, delineó al PT como un organismo con "una línea teórico-ideológica de un socialismo sustentado en el poder popular autogestionario... con organizaciones integrantes que mantengan su estructura y autonomía, que practicasen una política de alianzas con las fuerzas de izquierda revolucionaria, socialista y democrática"<sup>3</sup>.

Días después, la comisión Política del PT solicitó su registro al presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). En la sesión del 22 de enero de 1991, el órgano electoral negó el registro a las diez organizaciones solicitantes, excepto al PRT y al PT. Fué precisamente el caso del PT el que generó mayor discusión en esta sesión. Diego Fernández de Ceballos, representante de Acción Nacional, inició la polémica asegurando:

" Es indudable que para nosotros resulta de suma gravedad que grupos de personas que han vivido del chantaje y del delito y de la extorsión en todos los ordenes, primero creen y constituyan una fuerza real local y luego, se traspase al ámbito nacional como consecuencia que no lo es ".

Como resultado de la discusión el PAN, el PFCRN y el PDM votaron en contra, a favor 16 votos, incluidos los dos del PRD<sup>4</sup>. De esta forma, mientras que el PT conformaba su propia fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados integrada por Alberto Anaya, Israel Galán, Rubén Venadero, Mario Galicia y Marcos Cruz, diferentes políticos externaban duras críticas contra el naciente organismo político, las cuales no sólo se centraron en el hecho de que su dirigente, Alberto Anaya (quien fué el único diputado del FDN que el 1o de diciembre acudió a visitar al nuevo titular del ejecutivo), tuviera estrechos lazos de amistad con el presidente Carlos Salinas de Gortari, sino que fué calificado de diversas maneras, por ejemplo: el presidente nacional del PAN llamó a sus dirigentes " mercaderes de la política " y Marcos Rascón, dirigente de la Asamblea de Barrios, calificó a esta fuerza como "marxista salinista", para otros más, los nuevos petistas eran los socialistas del presidente".

Más allá de esas graves acusaciones, conviene revisar la forma como el PT consiguió su registro. Ricardo alemán, en su columna "Clase Política", del diario La JORNADA<sup>5</sup>, afirmó que su repentina aparición, el acelerado otorgamiento de su registro condicionado y la nebulosa procedencia de sus apoyos económicos, dejan al naciente Partido del Trabajo en una situación difícil para quitarse el ya popular sobrenombre de "partido salinista". Además, el propio Alemán afirmó que de manera insolita, unas horas antes de que el IFE concediera los registros condicionados (al PRT y al PT), de la imprenta de la Cámara de Diputados salían decenas de paquetes con miles de folletines del PT<sup>6</sup>.

Al PT le había bastado poco más de un mes para que obtener su registro. El punto polémico es el que se refería a la interpretación del artículo 33, inciso D del COFIPE, que como requisito señala haber realizado permanentemente actividades políticas propias y en forma independiente de cualquier otra organización o partido político, por lo menos durante los dos años anteriores a la solicitud de registro. No obstante, se

argumentó que si bien el PT no cumplía los requisitos como partido político, sí los cumplían las organizaciones que se funden en él, las cuales contaban con más de dos años de actividad política como previamente se había comprobado. Es importante aquí, hacer una revisión del comienzo de la lucha de los dirigentes políticos del PT y de las organizaciones que lo formaron, para revivir su historia y, lo que es más importante, tratar de esclarecer la polémica de si el PT surgió realmente como un partido paraestatal salinista.

Algunos de los que formaron al PT, en su etapa de estudiantes (1959-1965) participaron en el movimiento de los ferrocarrileros, en el de los maestros y, posteriormente en el de los estudiantes. En ese tiempo pertenecían o simpatizaban con el Partido Comunista Mexicano (PCM). Luego de una ruptura dentro de éste partido surgió un grupo que se llamó "Liga Leninista Espartaco", que a la vez dió origen a otro grupo denominado Comité del DF del PC. Ahí se encuentran las raíces más profundas del Partido del Trabajo<sup>7</sup>.

En ésta época algunos de los ahora integrantes del PT tenían la idea de que México no contaba con opciones partidarias capaces de sacar adelante la lucha proletaria. Para ellos el PCM era incapaz de ponerse a la vanguardia de la lucha. Por este motivo se hacia necesario construir otro partido de caracter marxista-leninista y consecuentemente, revolucionario. Sin embargo, dadas las condiciones del país, tendría que ser un partido destinado a la clandestinidad. Es importante señalar que se trataba de un grupo de jóvenes intelectuales y, por añadidura, "antielectoreros", es decir, que no contemplaban la lucha electoral como un medio para lograr sus fines. Varios dirigentes del PT traen consigo una larga trayectoria de lucha político-social, la cual la podríamos delinear en tres etapas, que a continuación se describen.

## I.2. PRIMERA ETAPA.

Aquí se describen los antecedentes más remotos del PT. En particular se abordará el movimiento social de Chihuahua surgido en 1968. La primera etapa se ubica entre 1959 y principios de 1960. Se puede afirmar que los miembros de los que hablamos nacieron como una corriente ideológica a la luz de las discrepancias del Movimiento Comunista Internacional y a la luz del debate sobre la existencia del Partido Proletario de

la Clase Obrera en México. Esos motivos los empezaron a ubicar como corriente ideológica. Por otro lado, lo que sucedía en el ámbito internacional también los ubicaba y los definía, ya que en la Unión Soviética, después de la muerte de Lenin y de los errores de Stalin, operaba un sistema en sentido contrario al de China, con el mundo maoísta, por el que sentían admiración y simpatía. Los grupos a los que pertenecían algunas figuras importantes del PT eran grupos de intelectuales desligados del pueblo. Un acontecimiento hizo girar esa posición: el movimiento estudiantil de 1968. A partir de ese entonces las actitudes de esos jóvenes cambiaron: algunos se decidieron por el camino de la lucha armada y otros se volcaron a realizar trabajo en las colonias, barrios, etc. Estos se desarrollaron sobre todo en el aspecto de la lucha de masas, influenciados por los acontecimientos de China.

El primer grupo social que resulta de esas luchas y trabajos, que tiene una resonancia considerable y digna de mencionar para nuestros fines, es el de Chihuahua<sup>8</sup>. En este estado surgió un movimiento urbano que parece ser el primer movimiento social precursor del PT. Aquí se da un movimiento en 1956 integrado fundamentalmente por profesores, estudiantes y campesinos. Luego del asalto al "cuartel Madera", fueron aniquilados. En 1965 la efervecencia política, según relata Miguel Bess Oberto, en Chihuahua apuntaba al movimiento armado y a crear condiciones sociales para un gran cambio social, un cambio de estructura.

El movimiento social, que de alguna manera pretendía vincularse o buscar puntos en común con la lucha armada, se empieza a desarrollar a nivel de colonos, en particular con el "movimiento inquilinario", integrado por personas sin vivienda propia. En 1968, surge como movimiento social, invade y forman un predio muy grande, conocido actualmente como colonia Francisco Villa, fue reprimido por el estado, pero no lo pudieron acabar y finalmente se le reconoció su derecho a poseer un pedazo de tierra. Posteriormente, en el período que va de 1968 a 1972, se dan una serie de movimientos armados en Chihuahua. A partir de 1972, se da un cambio de esquema (por otras circunstancias o experiencias dadas a nivel nacional); el movimiento armado se va transformando en acciones urbanas. A principios de 1972, se conforma un frente amplio que se llamaría, en ese momento, Defensa Popular, lo integraban personas que venían del grupo que forma la colonia Francisco Villa. Los ferrocarrileros, los estudiantes de la Universidad de Chihuahua,

los acereros y gente del PC forman un jurado popular, con el fin de llamar la atención a nivel nacional de lo que estaba ocurriendo en Chihuahua. El objetivo era cuestionar las muertes en las cárceles, los ajustes de cuentas fuera del proceso legal, y lo consiguieron; a partir de ese momento el Frente se abrogó el nombre COMITE DE DEFENSA POPULAR.

En Chihuahua se trabaja con una estructura muy simple: primero se organiza a la gente por manzana y luego por colonia, esto es a nivel de "celulitas"; es una estructura de abajo hacia arriba que funcionó en ese estado. Luego se proyectó en Durango, con la toma del cerro del mercado, posteriormente en Nuevo León y, en cuarto lugar, en Zacatecas.

### I.3. SEGUNDA ETAPA.

Esta etapa nos ubica en el antecedente inmediato a la formación del PT. En ella se describen los motivos fundamentales que dieron vida al partido y a la fecha exacta de su fundación. Se esbozan los principios, el Programa de Acción y los Estatutos del Partido. Al cabo de los años, de los que hemos venido hablando dejar de ser antielectoral. Las organizaciones sociales empezaron a quedar solas. Entonces dió inicio una segunda etapa. Las organizaciones sociales deciden tomar medidas ante el serio y nuevo problema que enfrentaban. Comenzaron a realizar reuniones con organizaciones de diferentes estados del norte del país y se empezó a discutir la necesidad de participar en elecciones. Inicialmente se acordó que ellas participaran con registros prestados, principalmente el del PRT. No significaba que simpatizaran con el troskismo, línea de ese partido, sólo era un medio para participar y presentar su lucha como legal.

En ese tiempo ya se concebía la lucha electoral y la idea de dar batalla al gobierno en las urnas. De ese modo su lucha dejaría de recibir el calificativo de ilegal y sus miembros dejarían de recibir el nombre de "no ciudadanos" o "vandalos", como se les consideraba por no votar. El proceso electoral se preparaba de manera rápida buscando candidatos y realizando sus campañas. En la década de los ochentas, las organizaciones sociales discutían los días para participar electoralmente. La primera opción era continuar con registros prestados, y la segunda alternativa era la de crear un partido político propio. La primera

opción tenía como propuesta buscar un partido, proponerles que pusieran su registro a disposición de los grupos sociales y que si se formaba un gran frente o federación, aprendieran a convivir y coexistir al interior de él y éste las respetase como organizaciones. Esta propuesta no fué aceptada por el PRT y, finalmente, en ese año (1988), este partido perdió su registro.

La segunda vía, era crear un partido. Se proponía que las organizaciones sociales que ya se conocían, se juntaran y se respetaran como grupos. Finalmente fué la opción que triunfo. Así pues, la fecha clave para el Partido del Trabajo fueron las elecciones de 1988. Fué una fecha importante porque a partir de ahí deciden participar en comicios federales, al ver la elevada participación electoral. Mientras la organizaciones sociales andaban en movilizaciones y plantones, la gente se volcó a las urnas en 1988, al margen de la dirección de los partidos; es lo más importante. La gente no le pidió permiso a sus organizaciones para votar, estos hechos pusieron a pensar a los dirigentes sobre ese problema y sus posibles ventajas, y fueron viendo la necesidad de formar un partido. Dirigentes actuales del PT, líderes de organizaciones sociales, empezaron a ver que la gente quería participar y que los partidos políticos estaban haciendo una serie de manipulaciones de las masas. Los partidos acudieron a ellos para lanzarlos como diputados y obtener así votación, sin embargo sólo actuaban en campañas y esto disgustaba a la gente.

De ese modo decidieron formar un partido que agrupara a las capas más amplias y necesitadas de la sociedad, trabajar con ellas en tiempos de campaña y aún fuera de ella. En 1990, las organizaciones sociales escucharon la voz del pueblo que indicó con toda claridad en 1988, en las elecciones, que la forma principal de lucha para resolver sus problemas es la vida electoral.

### 1.3.1. FUNDACION DEL PT.

El 8 y 9 de diciembre de 1990, se realizó el Congreso Constitutivo del Partido del Trabajo con sesiones plenarias. A sus mesas de trabajo asistieron representantes de veinte estados de la República, que acreditaron el siguiente número de delegados:

Durango	750
Chihuahua	520
Nuevo León	320
Veracruz	160
Queretaro	50
Zacatecas	210
Puebla	20
Edo. México	150
Sinaloa	50
Coahuila	40
Guerrero	40
Michoacan	4
Chiapas	4
Baja California Norte	100
Tamaulipas	110
Nayarit	40
Jalisco	5
San Luis Potosi	10
D.F.	200
Guanajuato <sup>9</sup>	180

Como se puede apreciar, los apoyos fuertes del partido se encuentran, desde el principio, en el norte del país y en el centro en menor escala. La presencia de los estados sureños es muy pobre.

Durante el Congreso se definieron los Principios, el Programa de acción y los Estatutos del Partido. A continuación se presenta una síntesis de los puntos más relevantes contenidos en esos documentos.

### I.3.2. DECLARACION DE PRINCIPIOS.

a) **Realidad Nacional.** En este apartado se aborda la situación política, económica y social. El PT define al Estado capitalista como el causante del subdesarrollo y dependencia de la economía, de la pobreza de los trabajadores mexicanos, de las prácticas autoritarias y corruptas de los servidores públicos. Pone en evidencia la existencia de una clase dominante que dirige el desarrollo del país y que, por lo tanto, explota a la clase trabajadora.

b) **Línea de Masas.** Es una propuesta para colocar a las masas populares en el primer plano e invertir el papel protagónico, de la clase poseedora.

c) **Poder Popular.** Se pretende que las masas ejerciten el poder para que sean el pilar fundamental sobre el que se mejoren las condiciones de vida. Proponen eliminar la propiedad privada y luchar por la propiedad social.

d) **Soberanía Nacional.** Toman el principio fundamental de la Constitución Mexicana: " La soberanía nacional reside esencialmente y originalmente en el pueblo ", por tanto este puede alterar en todo momento su forma de gobierno.

e) **Partido.** Su proyecto es la realización de un socialismo autogestionario, pero a largo plazo. El partido queda definido como un instrumento al servicio de las masas y de las organizaciones sociales. Es un partido nacional, de destacamento, federado y frentista. Desarrolla el principio internacionalismo proletario.

f) **Estado Social de Derecho.** Declara que existen leyes que permiten la represión y explotación del pueblo, sin embargo no señala cuales son. Propone que se ejerzan, tal como lo indica la Carta Magna, las leyes sin distinción alguna.

### I.3.3. PROGRAMA DE ACCION.

1. **Objetivos Sociales.** Define su lucha como legal al defender los derechos y el bienestar de las masas contra el Estado capitalista mexicano. Los motivos de lucha son el control de los medios de producción y la participación masiva en las grandes decisiones sociales. En síntesis, el partido lucha a través de las organizaciones sociales por obtener el poder y dárselo a las masas.

2. **Estrategía y Tactica.** Propone al bloque de masas populares como acotes principales que destruyan a la clase explotadora. El medio es la acción colectiva y organizada en todos los terrenos (político, económico, ideológico y cultural ).

3. **Políticas.** Manifiestan el deseo por establecer políticas tendientes a erradicar el presidencialismo, el autoritarismo, el corporativismo, la corrupción, el imperialismo y los monopolios. Prometen actuar en favor de la regularización de la propiedad de la tierra urbana, del mejoramiento del nivel productivo. Se buscará una política que resuelva el problema de la contaminación y de la educación.

### I.3.4. ESTATUTOS.

El PT se define como un partido nacional del pueblo, independiente, democrático, antiimperialista, popular, tolerante y plural. El modelo organizativo es la democracia centralizada que implica la subordinación de la minoría. Hay libertad de pensamiento y de opinión que originan corrientes dentro del partido y estas son toleradas siempre y cuando se sujeten a las normas establecidas.

### I.3.5. INSTANCIAS DE DIRECCION.

Art. 30. - Las instancias de dirección del partido son:

1) Nacionales.

a. Congreso Nacional.

b. Asamblea Nacional de Representantes.

c. Consejo Coordinador Nacional.

d. Comisión Política Nacional.

2) Estatales.

e) Congreso Estatal.

f) Asamblea Estatal de Representantes.

g) Comisión Política estatal.

h) Consejos Municipales.

Al PT lo integraron veintidos organizaciones y una extensa experiencia de lucha. Las principales son las siguientes:

- Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).
- Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autonomas (UNORCA).
- Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).
- Comités de Defensa Popular de Chihuahua y Durango (CDP).
- Frente Popular de Zacatecas, Frente Popular ( Tierra y Libertad ) de Monterrey.
- Y una parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Así pues, la conformación del PT aparece como el espacio indicado desde la izquierda socialista, para sintetizar las experiencias y definir nuevas tácticas de lucha política que permitan abordar y bordar la realidad en un sentido organizativo y liberador para el mundo del trabajo. Por esto, la profundización de la democracia y la recuperación de los niveles de vida, aparecen como los objetivos inmediatos para sentar las bases materiales de la necesaria transformación de México<sup>10</sup>.

#### I.4. TERCERA ETAPA.

Esta etapa es la más importante del partido pues durante la misma obtiene el registro condicionado y luego el registro definitivo. Posteriormente empiezan a pensar en las candidaturas para las elecciones de 1994, las

cuales les otorgaron hasta ese momento un triunfo político y electoral.

En 1991, obtiene el registro condicionado. Participa por primera vez en elecciones, pero sólo obtuvo 270 mil votos y no acreditó el 1.5 % para conservar su registro. A partir de ese fracaso se toman una serie de medidas colectivas y se inicia una nueva etapa, un nuevo ciclo en el PT, con miras a obtener el registro definitivo. En noviembre de 1992, se realizó el Primer Congreso Político Nacional. En él se definieron las directrices para mejorar la estructura y la organización partidaria.

Finalmente el 13 de enero de 1993, el PT obtuvo su registro definitivo. Esto lo consiguieron a través de la realización de Asambleas Estatales, en más de la mitad de las entidades federativas del país; realizó 19, de las cuales le valieron 18. A finales de 1993, entre octubre y noviembre se empezaron a considerar candidaturas a las elecciones de 1994, especialmente la presidencial. En 1994, el PT participó por primera vez en comicios presidenciales, enarbolando la bandera del centro-izquierda y la lucha contra el PRI y el PAN.

## I.5. LA LINEA POLITICA.

El PT surge desde su inicio como una línea socialista, pensando en la que en teoría pregonaba Mao Tse Tung. Antes de ser un partido político, los miembros de las organizaciones sociales que hoy lo conforman, se mantuvieron en los parámetros de la izquierda, sostenían el socialismo. Hay que precisar que no se trata del socialismo soviético, sino del socialismo chino. El partido acordó tomar el socialismo como fin último de su lucha, pero reconoció que las condiciones políticas nacionales no eran las adecuadas para la conquista del poder por el proletariado y sus aliados. Para el PT, el socialismo tiene una precondition: la democracia.

El partido levanta la bandera del socialismo y reconoce que en este tiempo no es posible instaurarlo en el país, dadas las condiciones de éste. Se refiere a un socialismo a largo plazo y cree que en verdad se va a lograr a través de mucho esfuerzo y trabajo.

La propuesta del partido es que los hombres se relacionen democráticamente y de este modo contribuyan a la creación de gérmenes de socialismo. Sostienen un socialismo autogestionario, un socialismo que surge de las organizaciones sociales que van desarrollando la autogestión hasta extenderlo a todos los niveles de la sociedad. Así, en la medida en que toda organización política coloque a las masas, no al Estado, en el puesto de mando de toda acción llegara al ejercicio del poder popular y al socialismo autogestionario, objetivo final de lucha del PT.

Con respecto a la línea de masas, existe un párrafo ilustrativo en la Declaración de Principios del PT, que enuncia lo siguiente: " La principal contribución al pueblo mexicano de los movimientos sociales desde 1968, ha sido, el haber colocado a las masas y no al partido o al Estado en el puesto de mando, por ello, nuestro principio fundamental es la línea de masas. La línea de masas es la línea orientadora fundamentalmente de nuestro trabajo en lo político, organizativo-integral de vinculación con el pueblo, de orientación de sus luchas y de sistematización de sus experiencias. Es a partir de la idea de que sin las masas básicas del país, obreros, campesinos y otros sectores populares, no se puede efectuar la transformación del país. Implica la necesidad de integrarse plenamente a las masas, aprender de sus luchas, sistematizar y sintetizar sus experiencias. La línea de masas hace hincapie en la necesidad de desarrollar la capacidad de las masas para decidir organizada y democráticamente la solución de sus problemas concretos y la condición de sus luchas sociales. La línea de masas es un proceso liberador porque permite aprender a basarse en sus propias fuerzas <sup>11</sup> ".

Siguiendo la línea de masas, el PT pretende hacer que el pueblo llegue al poder. La idea básica es oír las propuestas y necesidades de las masas populares y en base a ello actuar a favor de ellas, tomadas como asambleas. De este modo, se ejercerá una democracia directa y centralizada, principio fundamental del partido.

## I.6. AFILIADOS.

El 13 de enero de 1993, al momento de recibir su registro definitivo, el PT acreditaba una membresía de 90 mil militantes. En marzo de 1994, la candidata del PT, Cecilia Soto, dijo a la prensa que el PT contaba con 95 mil militantes <sup>12</sup>.

Descritas estas tres etapas, podemos terminar el presente capítulo con la reseña de lo que fueron las primeras elecciones federales para el PT, en las que participó con registro condicionado. Celebradas el 18 de agosto de 1991, las elecciones mostraron debilidad del naciente partido al obtener éste sólo el 1.16 de la votación total, razón por la cual no pudo conservar su registro. De hecho, sólo en cuatro estados (y más concretamente en algunos distritos), el PT logró reunir el 50 % de su votación obtenida ( ver cuadro 1 ). Un hecho más que dañaría la imagen del PT, tendría lugar en Guanajuato, donde el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, integrante del PT, reconoció el discutible triunfo de Ramón Aguirre en las elecciones para gobernador.

Cuadro 1.

Estados	1991 Votacion	%	1994 votación	%
Aguascalientes	1,876	0.902	6,520	1.92
Baja California	7,139	1.249	48,024	1.94
Baja California Sur	564	0.610	3,905	2.69
Campeche	329	0.222	2,936	1.25
Chiapas	4,709	0.554	19,726	1.80
Chihuahua	25,675	3.692	30,302	3.53
Coahuila	3,973	0.849	16,037	2.42
Colima	1,175	0.989	9,038	1.41
Distrito Federal	35,941	1.087	187,154	4.22
Durango	35,983	11.012	43,506	8.28
Guanajuato	3,326	0.284	32,956	1.88
Guerrero	6,182	1.253	2,623	1.15
Hidalgo	2,702	0.571	14,943	1.94
Jalisco	14,033	0.917	48,024	1.99
México	32,195	1.068	150,466	3.25
Michoacan	3,211	0.341	15,082	1.27
Morelos	2,166	0.727	14,414	2.53
Nayarit	7,960	4.118	9,038	2.81
Nuevo León	15,501	2.647	89,038	5.93
Oaxaca	5,220	0.816	17,481	1.71
Puebla	10,565	0.907	39,125	2.41
Querétaro	1,923	0.630	10,762	2.19
Quintana Roo	186	0.164	10,762	1.22

San Luis Potosí	1,552	0.299	19,648	2.54
Sinaloa	4,319	0.695	12,074	1.28
Sonora	2,979	0.612	33,240	3.84
Tabasco	706	0.208	6,072	0.95
Tamaulipas	1,987	0.309	24,146	2.30
Tlaxcala	1,319	0.611	7,756	2.20
Veracruz	12,878	0.709	50,585	1.89
Yucatan	2,120	0.575	3,700	0.73
Zacatecas	12,763	3.468	21,496	4.17
<hr/>				
Total	263,157	1.140	975,356	2.74

Fuentes: Comisión Federal Electoral, Instituto Federal Electoral, resultados preliminares dados a conocer el 28 de agosto de 1991.

## CAPITULO II. SELECCION DE CANDIDATO.

---

La intención de este apartado es dar a conocer la forma en que se eligió a la Señora Cecilia Soto, como candidata a la Presidencia de la República por el PT. La respuesta a esta incognita se basa primordialmente en los datos obtenidos de tres entrevistas realizadas a importantes miembros del partido, Rigoberto Lorence, Vicente Estrada Vega y Miguel Bess-Oberto. El presente capítulo se compone de los siguientes apartados:

- 1.- Cecilia Soto candidata presidencial del PT, 1994.
- 2.- Toma de protesta.
- 3.- Lo que esperaba el PT de Cecilia Soto.
- 4.- El papel de Cecilia Soto.

### II.1. INTRODUCCION.

Saber cómo y por qué seleccionaron al candidato presidencial de un partido resulta interesante si consideramos que en buena parte de él depende el triunfo o la derrota en las elecciones. Los criterios para elegir a un candidato dependen de varios puntos: carisma, ideología, trayectoria política, intereses de por medio, tradicionalismos o parentescos.

En la vida política de nuestro país hemos visto a candidatos elegidos por algunos de éstos elementos. El caso del PT y la selección del candidato presidencial no queda excluido de esos puntos que hacen interesante este caso. Lo importante es el hecho de que esta organización social no contaba oficialmente con varios candidatos para escoger. Cecilia Soto González, fué la única persona que inscribió su precandidatura en el partido y hay que precisar que las coaliciones con otros partidos, nunca fueron contempladas como única alternativa para salir adelante en los comicios federales.

La exdiputada del PARM, además de ser la única aspirante inscrita a la Presidencia, ofrecía al PT los siguientes elementos: carisma, buena presentación, preparación y capacidad para lograr los objetivos deseados por el partido. De este modo el PT, no tenía nada que perder y si mucho que ganar al aceptar la candidatura de la señora Cecilia Soto.

## II.2. CECILIA SOTO CANDIDATA PRESIDENCIAL DEL PT, 1994.

La candidatura de la señora Soto no fué aceptada de inmediato al interior del partido. Sin embargo, después de varios debates y discusiones se llegó al acuerdo de su aceptación tomando en cuenta las condiciones prevalecientes en el partido.

Dentro del PT hubo una discrepancia trascendental para el futuro del partido. Pensaban que debían crecer como partido y otros expresaban que debían crecer pero a partir de votos, de presencia en la sociedad civil, de ser una verdadera opción electoral.

Uno de los dirigentes del partido exclamó: " Buscamos un gusto medio de tomar candidatos de la sociedad civil, abrir nuestro registro a todo el que quisiera ser candidato presidencial, postular a gente con la idea de ganar votos y de hacer buenas campañas "<sup>13</sup> . En la entrevista con el sr. Rigoberto Lorence se pudieron conocer datos interesantes no escritos como el siguiente: las distintas fuerzas del partido contemplaban al candidato de su preferencia. Una parte de las masas que conforman al PT pretendían lanzar a Gonzalo Yañez, presidente municipal de Durango; otra parte de ellas proponía a Enrique Lizalde, actor "<sup>14</sup> .

Internamente estaba el precandidato José Narro, dirigente de Zacatecas y de la CNPA; Ruben Aguilar, dirigente de Chihuahua; Alberto Anaya, dirigente de Monterrey; Demetrio Sodi de la Tijera, miembro del PRI. Entonces había seis supuestos candidatos, pero cosa curiosa -expresó el Sr. Lorence- "nadie quiso registrar su precandidatura". Las razones que tuvieron los "precandidatos" variaron, desde motivos personales hasta motivos políticos.

Las razones de cada uno de ellos fueron expresadas, entendidas y respetadas por sus postulantes y, en general, por el partido. Bajo estas condiciones al partido, sólo le restaba continuar con la búsqueda del candidato idóneo. Descartados los seis precandidatos, cada día se acentuaba más las discrepancias en torno al candidato presidencial, pero ahora giraban en torno de proponer a Cecilia Soto o apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. Esta discrepancia se cristalizó en dos corrientes bien definidas del partido. En un inicio pesaba más la corriente "convergencia democrática" del PT que proponía apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas. Estos contaban con el apoyo de casi la tercera parte del partido.

La otra corriente proponía lanzar a Cecilia Soto, y eso dio lugar a una batalla política e ideológica muy fuerte. Finalmente ganaron los que proponían a Cecilia, quienes hicieron ver a los militantes que una coalición con el PRD, según la nueva legislación electoral, implicaría la desaparición de su partido. En ese tiempo José Narro había tenido pláticas con la exparmista, quien a su vez había tenido fuertes contradicciones con el PARM, su partido <sup>15</sup>. Aunque Cecilia seguía siendo miembro del PARM, votaba como diputada independiente, es decir, según su criterio, expresó el Sr. Rigoberto Lorence.

Cuando José Narro entró en contacto con ella y le propuso ser candidata presidencial para las elecciones del 94, le pareció que el PT era un partido nuevo, fresco, flexible y atractivo. La exparmista aceptó la invitación. El 5 de noviembre de 1993, en calidad de ciudadana sin afiliación partidista, Cecilia Soto G. inscribió su precandidatura presidencial por el PT. En ese momento, la sonorenses contaba con el respaldo de tres comités estatales petistas, de Nuevo León, Durango y Zacatecas. Ese mismo día los dirigentes del PT informaron a los medios que no se realizaría ningún tipo de coalición con otros partidos.

Cecilia Soto manifestó su acuerdo con la Declaración de Principio, Programa de Acción y Estatutos del PT, así como su voluntad de apegarse a ellos. "Acepto el reto porque estoy convencida de que se requieren nuevas formas de participación política, que rescaten la iniciativa popular, hoy ahogada por el exceso de burocratismo y centralismo que padece el país y que ha contaminado a las organizaciones partidarias tradicionales" <sup>16</sup>.

A decir de Cecilia Soto, los tres principales partidos políticos no abarcan a toda la sociedad; aún existen espacios sociales vacíos. Esta declaración nos explica el motivo por el cual Cecilia Soto decide luchar en un partido diferente al PRI, PAN y PRD. Desde ese momento, la señora Soto mostraba seguridad, inteligencia y entusiasmo, " tengo todas y ninguna posibilidad de ganar los comicios presidenciales del 94, pero aún así me siento muy contenta de participar, porque creo que podemos aportar cambios importantes a la vida nacional ", declaró a la prensa <sup>17</sup>. Una vez inscrita su precandidatura, inició su campaña, para lograr la candidatura, el día 10 de noviembre de 1993 en Durango, la principal plaza petista <sup>18</sup>.

Lo que resulta verdaderamente importante para entender los motivos de la elección del PT por Cecilia Soto, entre otras cosas, es el hecho de haber sido la única que inscribió su precandidatura en el plazo señalado por el partido. Un segundo motivo fué que la mayoría de los integrantes de la Comisión Política Nacional reconocieron en ella las aptitudes políticas necesarias para ser candidata del PT a la presidencia de la República, además rompía con la tradición mexicana de postular solamente hombres, en ese cargo. "Cecilia Soto brindaba una oferta, militancia, estructura y una estrategia para salir con éxito en la contienda electoral del agosto de 1994" <sup>19</sup>.

Aunado a ello, Soto contaba con todos los requisitos establecidos por el partido. Uno de los principios del PT que llenó perfectamente la candidata fué el de ser una persona con representación en la sociedad civil, sin importar si era o no militante del PT. Lo anterior explica por que se eligió a Cecilia Soto y no a un miembro o militante del PT.

El acto donde se eligió a la candidata presidencial que representaría al PT en los comicios federales de agosto de 1994, fué el Congreso Nacional, realizado en Monterre, NL., los días 13 y 14 de noviembre de 1993. El dirigente nacional de este partido Alberto Anaya Gutierrez, expresó que se decidió realizar la reunión en esta ciudad, como muestra de la descentralización de la vida nacional que propone ese instituto político e indicó que al Congreso "asitiran 900 delegados del país con derecho a voto y definirán la plataforma electoral del

PT" <sup>20</sup>.

El Congreso Nacional del PT se realizó en la Plaza de toros de Monterrey "Lorenzo Garza", con 20,000 personas. Allí se discutió la candidatura de Cecilia Soto y ganó por mayoría no por unanimidad <sup>21</sup>.

### II.3. TOMA DE PROTESTA.

Una vez elegida Cecilia Soto, rindió su protesta formal como candidata a la presidencia de la República por el PT. En ella plasma la política general del PT para 1994 y la expone ante más de doce mil personas, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, frente a quienes propuso un pacto social democrático para la constitución de una "nueva sociedad participativa y moderna". En su discurso de toma de protesta, Cecilia Soto afirmó que el grupo en el poder ha abandonado la esperanza de la equidad y puso en marcha un proyecto en el que la desigualdad y la injusticia aparecen como males necesarios y tolerables "como precio que se tiene que pagar por la modernidad". Dijo "que las elecciones de agosto de 1994 constituyen un episodio fundamental en la transición política y la transformación económica que está viviendo el país". (Para mayor información sobre el discurso de toma de protesta de Cecilia Soto, se anexa al final de este trabajo) <sup>22</sup>.

La campaña electoral oficial de Cecilia Soto comenzó el 13 de diciembre de 1993, en la ciudad de Querétaro. El primero de marzo comenzó lo que la ley define como la campaña propiamente dicha <sup>23</sup>. Ese mismo día, la candidatura de Cecilia Soto quedó registrada ante la ley.

### II.4. LO QUE ESPERABA EL PT DE CECILIA SOTO.

El PT esperaba la difusión del Programa de acción, del Proyecto de Nación y de la sociedad. También esperaba que con la imagen de Cecilia se lograría penetrar en sectores de la sociedad no proletarios y cerrados para ellos. El PT no coincidía con todas las posturas de Cecilia Soto en la campaña. El partido reconoce sus méritos y sus acierto pero, también manifiesta su desacuerdo con varias opiniones de ella emitidas en su campaña. "Hubo muchas cosas que planteó con claridad, como la posición del partido frente a la política para rescatar la industria nacional y el fomento de las actividades agropecuarias" <sup>24</sup>.

La función del partido en la campaña presidencial de 1994, fué fundamental. Trabajó intensamente en la captación de recursos económicos para aumentar el presupuesto de campaña; desde el inicio de la campaña, el partido mandó a empapelar las áreas estratégicas de las principales ciudades del país y llenó rápidamente, incluso antes que otros partidos, todas las colonias que pudo con plásticos con el logo del PT.

El partido le puso un equipo de asesores a Cecilia para que discutieran con ella los temas de mayor interés y la coyuntura del país, los cuales sólo utilizó al inicio de su campaña. Los militantes del partido difundían las ideas y propuestas del PT a través de labores o trabajos sociales en colonias y pueblos. Los militantes promovían en los diferentes Estados del país conferencias y visitas de su candidata a sus entidades. La gente del partido contribuyó para solventar los gastos de campaña. "El partido le dio una estructura a Cecilia, una estructura de trabajo. En el partido no había mucha experiencia, pero sí muchas ganas de trabajar " <sup>25</sup>.

## II.5. PAPEL DE CECILIA SOTO.

" Cecilia Soto fue una candidata que nos funcionó. Cecilia es una señora muy inteligente, muy capaz. Obviamente nadie puede negar que antes de ser candidata del PT, nadie la conocía" <sup>26</sup>. El papel de Cecilia fué bueno, quizá hasta excelente. Logró reafirmar el reciente registro del Partido del Trabajo, aumentar sus filas de simpatizantes y militantes; le dió presencia nacional y logró sacarlo adelante de las críticas; le dió una imagen limpia y sobre todo lo colocó en la cuarta posición electoral, aunque muy distante de la tercera posición ( pero para ser el inicio de la vida política del partido fue excelente ).

La campaña de Cecilia Soto fue exitosa y a juicio del partido, pudo lograr más de no haber existido la campaña anti-Cecilia y de haber participado en el debate televisado del PRI-PAN-PRD. "Cecilia Soto dio a conocer al PT, lo presentó por todos lados, le atrajo mucha publicidad, lo puso en el escenario, es decir, ambos interesados resultaron beneficiados" <sup>27</sup>. Efectivamente ambos resultaron beneficiados, el partido logró ser la cuarta fuerza política y Cecilia Soto logró su propósito <sup>28</sup>: demostrar que podía sobresalir en la política

siendo mujer. La señora Soto también logró el reconocimiento nacional de mujer carismática, inteligente y exitosa. Ella logró levantar la campaña de un partido casi desconocido en la sociedad mexicana.

Se puede hablar de la campaña de Cecilia y del PT como la más sorprendente e inesperada por sus alcances, la más exitosa en tanto consiguió hacer crecer al PT y darle una presencia nacional; la más novedosa en tanto el candidato fue una mujer; y la más atacada en cuanto a su financiamiento.

### CAPITULO III. PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PARTIDO DEL TRABAJO 1994-2000.

---

Las campañas políticas para las elecciones presidenciales del 21 de agosto de 1994, fueron intensas, muy concurridas y competitivas; sin embargo, presentaron grandes deficiencias, en especial hubo una que nos ocupa en este capítulo: la poca difusión de las Plataformas Políticas y en sí, de los Proyectos políticos de los partidos. el PT no queda eximido de tal aseveración. Este partido no dio a conocer ni la mitad de sus propuestas contenidas en su Programa de Gobierno 1994-2000 y en su Plataforma Electoral. El capítulo que a continuación se desarrolla, intentará demostrarlo.

La hipótesis que dirige este capítulo es la siguiente: El PT no difundió entre el electorado mexicano ni la mitad de su proyecto político, lo que significa que los votos que obtuvo se basan en el desconocimiento casi total de su Plataforma Electoral y su Programa de Gobierno. Entonces su éxito puede atribuirse a la explotación de la buena imagen de la señora Cecilia Soto. Sin embargo, tal desconocimiento del proyecto y propuestas petistas impidió que el PT obtuviera un mayor número de votos y, lo más importante a largo plazo, impidió una mayor y mejor penetración del PT en los lugares en donde tenía amplias posibilidades de lograr aceptación.

#### III.1. INTRODUCCION.

La abanderada presidencial del PT dio inicio a su campaña presidencial en diciembre de 1993. La elaboración junto con la presentación de su Plataforma Electoral y el Programa de Gobierno fue en febrero de 1994. Su proyecto político quedó en segundo plano, relegado y la población no tuvo acceso ni conocimiento de él. La campaña presidencial sólo difundió propuestas y proyectos del partido de orden básico que apuntaron hacia los problemas coyunturales del país y se olvidó de propagar lo concerniente a problemas fuera de moda y no sonados, a dar propuestas y salidas a las nada nuevas necesidades de la población mexicana. La campaña electoral de la señora Soto más que preocuparse por la difusión y propagación del

proyecto político, giró más en torno de la presentación de su imagen y de su persona. Así lo demuestra el hecho de que su partido inundó las calles de fotografías de ella y su slogan "sumate a lo nuevo", en lugar de propagar de la misma forma su proyecto político. Las propuestas y el proyecto político del PT serán desarrolladas a lo largo del capítulo y se tratará de confrontarlas con los discursos de campaña pronunciados por su candidata presidencial Cecilia Soto G. de modo que se pueda hacer un balance comparativo entre lo dicho y lo escrito para comprobar la hipótesis.

### III.2. PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PARTIDO DEL TRABAJO 1994-2000.

El programa da una breve introducción en la cual se especifica lo siguiente <sup>29</sup>:

En virtud de que es imposible consolidar una economía eficiente y competitiva con salario digno, empleo y oportunidades para todos sin realizar, al mismo tiempo, una reforma democrática y una transformación total del sistema político, el PT se pronuncia por llevar a la práctica una forma alternativa de modernización de naturaleza integral, es decir, económica, social y política; con un sentido eminentemente popular, forjada con base a la lucha y la movilización política y social del pueblo mexicano, concentrando sus beneficios en la superación de las carencias históricas que ha padecido.

Para avanzar hacia la concreción de un proyecto alternativo de modernización con las características señaladas, es preciso realizar una serie de transformaciones de carácter integral que incidirán de manera determinante en los instrumentos, objetivos y formas de gobierno, para dar lugar a una nueva relación entre gobernantes y gobernados y concebir de una nueva forma las prioridades del desarrollo nacional. El partido afirma que los cambios que el país necesita deberán estar fundamentados en métodos democráticos y en la lucha popular (p.2)

### III.2.1. AMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL.

La principal prioridad del gobierno del PT será la modificación del arcaico, antidemocrático y corrupto sistema político e institucional vigente, para sustituirlo por otro democrático, participativo y moderno. Las acciones gubernamentales orientadas en esta dirección apuntarán a desarmar y reconstruir sobre nuevas bases el conjunto del sistema vigente y sus principales mecanismos de conformación: el presidencialismo absolutista, el corporativismo político-social, el régimen de partido de Estado, el actual remedio de división de poderes y pseudodemocracia representativa, discrecionalidad burocrática, subsistencia de cacicazgos, impunidad policial y corrupción generalizada en todas las instancias de la administración pública y los aparatos de representación social.

La reforma democrática y de modernización política, que realizará el PT, partirá de la idea de que la modificación del régimen actual requiere ir mucho más allá del orden político y gubernamental para abarcar la estructura y funcionamiento del conjunto del Estado, la sociedad civil y de las relaciones entre ambos. Por esta razón, incluirá el establecimiento de una nueva relación global entre gobernantes y gobernados; así como entre el Estado, las entidades federativas y los municipios; realizando para ello reformas constitucionales, legales, administrativas, sociales y de estilos de gobernar y hacer política (p-3).

Para concretar estos objetivos, es necesario abarcar varios niveles, realizar las siguientes acciones: reforma democrática general, división de poderes; reforma del sistema electoral y de los partidos políticos; reformas a las normas de funcionamiento de las organizaciones civiles, profesionales, culturales; el establecimiento de nuevas relaciones entre los poderes de la Unión, los Estados y los municipios y la reforma a la administración pública y los cuerpos policiales (p-3).

### III.2.2. ECONOMIA.

Aunque la apertura, la privatización y otras medidas de tipo reestructurador están eliminando aceleradamente empresas ineficientes y obsoletas, la resignación y reutilización de los recursos productivos,

tanto en el agro como en la industria, no alcanza el nivel óptimo que requiere una transformación global de los patrones de funcionamiento de nuestra economía. El problema se agudiza porque los salarios están artificialmente comprimidos y no conllevan a la generación de incentivos para que los trabajadores realicen su actividad de manera acorde a las exigencias que impone la globalización y la revolución de la tecnología. Pero además como consecuencia del establecimiento de un pacto cúpular entre la tecnocracia y los grupos financieros, se ha impuesto un modelo monopolístico en el manejo de los recursos productivos que asfixia a la producción en pequeña escala o la de tipo cooperativo (p-8).

Para hacer frente a estos grandes rezagos y carencias y capitalizar al mismo tiempo los logros ya alcanzados se requiere primordialmente de crear un nuevo activismo estatal que no se contraponga a la acción de los mercados, sino que los canalice. Bajo este eje se articularan los tres principales instrumentos de gobierno que concibe el PT en materia económica: una nueva política industrial; de reactivación del agro; y de abatimiento de las tasas de interés, complementada con rigurosas actividades de vigilancia y fiscalización antimonopólica y de apertura a la inversión extranjera para reactivar la competencia en el sector financiero. Consideramos que deben hacerse adecuaciones en las normas impositivas para tasar de manera justa las actividades que ahora, como efecto de la profunda transformación de las actividades económicas, manejan el grueso de la riqueza creada.

Para complementar los efectos redistributivos que deriven de la redefinición impositiva, proponemos una nueva política de ingresos para sustituir la pseudoconcertación (el actual pacto) que institucionalizó un tratamiento discriminatorio contra los salarios (p-9).

### III.2.3. AMBITO SOCIAL.

México no podrá ser un país moderno mientras no erradique el atraso, la pobreza, la marginación y la desigualdad social en la que vive la mayor parte de la población nacional (p-17).

Para poner fin a esta situación, el PT se propone aplicar medidas generales en beneficio de la mayoría de la población, como acciones dirigidas a sectores específicos de la misma. Por esa razón, después de considerar las del primer tipo, presentaremos las que se refieren a los ámbitos urbano, rural, femenino, juvenil, de la tercera edad e indígena (p-17). A nivel de políticas generales, el plan de gobierno perseguirá la realización de cuatro grandes objetivos nacionales: la eliminación de la pobreza, de los grandes rezagos existentes en materia de vivienda, educación, salud y seguridad social; la redistribución del ingreso en beneficio de las grandes mayorías nacionales, y finalmente, la redistribución del poder social en beneficio de los colectivos sociales, comunidades y sectores discriminados (p-18).

#### III.2.4. MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA.

A pesar de la creciente preocupación por los problemas ambientales, el deterioro de las condiciones ecológicas y la calidad de vida que soporta el país en su conjunto ha seguido incrementándose (p-30).

El partido encuentra los siguientes problemas ecológicos: contaminación del agua, escasez de recursos acuíferos, empobrecimiento de los suelos, incremento de ozono, la devastación de los bosques y el deterioro de la vida urbana. Para atacar éstos problemas el Programa de Gobierno del PT propone cuatro tipos de medidas:

- a) Elaborar un Plan Nacional de Protección y Mejoramiento Ambiental.
- b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y el mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida.
- c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha en pro de la salud y la recuperación ecológica.
- d) Modificar la legislación vigente, para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes, teniendo en cuenta la cooperación mundial para resolverlos (pp. 31-32).

### III.2.5. EDUCACION Y CULTURA.

La educación y la cultura son de las principales preocupaciones de la campaña, que pretende lograr el cambio estructural, la transición a la democracia y la integración comercial con América del Norte. La política educativo-cultural del PT, se apoya en cinco pilares fundamentales:

- a) La modernización y ampliación del sistema educativo y científico-tecnológico del país.
- b) La promoción de la diversidad y más amplia libertad de expresión de los medios de comunicación.
- c) La ampliación de los estímulos a la creación científica y artística.
- d) El impulso a la integración pluralista de la cultura nacional.
- e) La apertura de canales a la expresión directa de los sectores y organizaciones populares.
- f) La promoción a todos los niveles de los valores democráticos, participativos, plurales y de respeto a los derechos ciudadanos y sociales del medio ambiente.

Una de las medidas del PT será, elevar el gasto público hasta situarlo, al cabo de un sexenio, en 8% del PIB y otra consistirá en la rehabilitación del salario docente (pp. 32-33).

### III.2.6. MEXICO Y EL MUNDO.

La política exterior que desempeñará el PT está concebida para hacer frente a los nuevos desafíos que derivan de la llamada globalización mundial (p-34). El PT adopta la siguiente plataforma programática de política exterior:

- a) Impulso a la cooperación pacífica de los Estados y los Pueblos.
- b) Ampliación de las funciones de la comunidad de Naciones.
- c) Liberación del comercio mundial.
- d) Establecimiento de un nuevo sistema internacional estable.
- e) Reducción drástica de los gastos militares.
- f) Establecimiento de un sistema fiscal mundial que grave moderadamente los movimientos internacionales de capitales y las transacciones mundiales de bienes y servicios.

- g) Organización de un sistema estable de protección a la vida marítima, los bosques tropicales y la biodiversidad del planeta.
- h) Creación de una agencia internacional de protección a los pueblos indígenas.
- j) Impulso al libre comercio a través de la integración y cooperación política de los países de América Latina.

### III.3. PLATAFORMA POLITICA.

Es el turno de citar brevemente todos los temas de la Plataforma Política del PT, pero antes anotaremos una parte de la introducción de la misma<sup>30</sup>. El propósito que marca este documento es avanzar en la construcción de un proyecto político de organización alternativo desde la perspectiva de la izquierda revolucionaria. La Plataforma Política está orientada a organizar y acumular las fuerzas de la sociedad y no constituye un fin en sí misma. El PT privilegia al movimiento social por sobre la organización partidista. Respeto y acata, en lo que compete las decisiones que los movimientos de masas o sus militantes tomen en sus respectivas instancias democráticas. Considera al partido como una opción organizativa más al servicio del pueblo, como medio de coordinación, instancia de concreción de las luchas y conquistas de las organizaciones de masas. No es una propuesta acabada, es una concepción que pretende exponer los problemas principales que existen en nuestro país y un compromiso de lucha del PT (pp. 2-3).

#### III.3.1. DEMOCRACIA POLITICA Y PODER POPULAR.

El PT propone luchar "porque en México se implante una sociedad socialista, plural, democrática y humana"... "por la construcción y el desarrollo de instancias de poder popular, independientes de los aparatos del Estado, que desconcentren la actividad del gobierno, asumiendo tareas generales, dando cauce a la iniciativa de las masas para administrar y gobernar, hasta que todo el poder sea del pueblo organizado" (p-3).

También propone luchar "contra el ejercicio del poder que se erige como si la nación mexicana fuera un atributo suyo, que confunde la propiedad nacional con la propiedad estatal y la soberanía nacional con la soberanía del Estado". La Soberanía Nacional es entendida por el PT como soberanía popular, soberanía del pueblo trabajador. También está en contra de la represión física, laboral o económica de los trabajadores (p-5).

En cuanto a los derechos humanos el PT especifica lo siguiente: El PT propone que la Comisión Nacional de Derechos Humanos sea independiente de los Poderes Ejecutivo y Judicial, en calidad de defensor del pueblo, con facultad de revocación y suspensión de actos de gobierno y con carácter resolutorio. El partido especifica que se debe acabar con la censura disfrazada y se compromete a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y la libre expresión. De igual manera sostiene la necesidad de que los medios masivos de difusión den espacio a todas las opiniones. Respeta la voluntad de cultos religiosos como una garantía individual de todos los mexicanos y mantiene, a su vez, el principio de separación de las iglesias y el Estado.

El partido manifiesta que el presidencialismo no corresponde a nuestra sociedad que pugna por alcanzar una democracia plena. La propuesta es que el poder Legislativo tenga mayores atribuciones, sea un contrapeso real del Ejecutivo y garantice la auténtica división de poderes. Para reforzar al legislativo se propone que los secretarios de Estado sean aprobados por las Cámaras y rindan cuentas de sus acciones (p-9).

El PT lucha por hacer vigente el sistema federal, reivindicando el derecho de los estados y los Municipios a participar plenamente en la toma de decisiones y en los beneficios económicos derivados del sistema fiscal. también lucha por reconquistar los derechos políticos y ciudadanos de los habitantes del D.F., y por convertir a éste en el Estado 32, propone transformar en municipios a sus 16 delegaciones y establecer un Congreso Local. Respecto a la política internacional se manifiesta a favor de una política de paz y ayuda mutua entre los pueblos; por un cambio a nivel mundial que suprima la dominación de los países más ricos sobre los pobres y que permita, en términos de respeto mutuo, que en el futuro se supriman las barreras nacionales

y los bloques internacionales (p-12).

### III.3.2. EL TRABAJO: OPCION DE LUCHA Y TRANSFORMACION SOCIAL.

#### UNIDAD DE LOS TRABAJADORES.

Puesto que el Congreso del Trabajo no representa a los trabajadores mexicanos, luchamos por una nueva y verdadera organización sindical nacional, democrática y representativa, que contribuya a la construcción de las bases de un nuevo proyecto social global alternativo (p-13).

Propone un acuerdo sobre productividad que satisfaga las siguientes condiciones: 1) respeto a los derechos laborales; 2) recuperación de los salarios; 3) seguridad y salud en el trabajo; 4) capacitación laboral; 5) respeto a las organizaciones laborales y sociales. (p-14).

En cuanto a la Ley Federal del Trabajo, el partido se pronuncia por el establecimiento de una nueva Ley que rescate el espíritu favorable de los trabajadores del Art. 123 constitucional y pugna porque todos los trabajadores obtengan los beneficios laborales a través de contratos colectivos de trabajo y en caso de no ser así tengan derecho a la huelga como medio de lucha excluyendo al gobierno de todo control sindical (pp 14-15). Reivindica la igualdad de derechos en el trabajo para las mujeres. Pugna por la fijación de la jornada de 40 horas de trabajo semanales, como máximo, con pago de 56 y porque el tiempo de transporte sea pagado o considerado como parte de la jornada laboral (pp 16-17).

Un compromiso fundamental es iniciar la recuperación del salario de todos los trabajadores y para ello propone detener el deterioro de éste y se manifiesta contra los toques salariales (p 18). El PT promueve e impulsa la formación de empresas productoras con base en una gestión colectiva de trabajadores, tales como: sociedades de solidaridad social, cooperativas, etc., que cuenten con autonomía e independencia (p-18).

El último punto del presente apartado son los trabajadores migratorios y al respecto demanda lo siguiente: trato digno y respetuoso, estabilidad laboral, así como las mismas prestaciones y derechos de los trabajadores norteamericanos, para nuestros compatriotas. El partido reivindica el derecho de los inmigrantes que ingresan a nuestro país por la frontera sur, de obtener un trato similar al que reclamamos para nuestros connacionales y gozar de nuestros logros laborales. De la economía subterránea se manifiesta en favor de sus luchas, por la autonomía de sus organizaciones; en contra de la explotación de empresarios y acaparadores; por el pago de impuestos de los grandes empresarios; en contra del abuso y corrupción de las autoridades (p-21).

### III.3.3. LA TRANSFORMACION DEL CAMPO Y EL APOYO A LOS CAMPESINOS.

#### UNA NECESIDAD Y DEUDA DE NUESTRA SOCIEDAD.

El PT propone actuar sobre cinco aspectos para resolver el estancamiento del campo y se compromete a impulsar y apoyar la creación de organizaciones autónomas de trabajadores campesinos:

- " Reducción de la pequeña propiedad a un máximo de 20 hectáreas de riego o su equivalente.
- Organización de la pequeña propiedad agrícola en formas de cooperativas, o colectivas del proceso de producción y comercialización.
- Control, por parte de las comunidades agrarias y organizaciones regionales campesinas, de los servicios de beneficio social como son: el consumo, la educación, la vivienda, las comunicaciones y la seguridad pública.
- Democratización de todas las instancias oficiales que intervienen en la problemática agraria, erradicando el burocratismo y la corrupción que los caracteriza.
- Rechazo de la concentración privada de la tierra, prefigurada en las reformas del artículo 127 constitucional. Nos manifestamos por formas de propiedad social para la producción agropecuaria" (p-22).

### III.3.4. EL BIENESTAR DEL PUEBLO.

#### CONDICION MINIMA DE JUSTICIA.

El partido identifica cinco elementos básicos de bienestar de la sociedad: educación, salud, vivienda, alimentación y previsión social. La primera etapa de nuestra lucha busca que el gasto en beneficio social sea incrementando por lo menos a los niveles que tenía en 1976 (p-26).

En materia de salud el PT propone "impulsar y apoyar todas las acciones inclinadas a lograr el otorgamiento de recursos suficientes para satisfacer la demanda de servicios de salud y que éstos sean mejorados, dando un trato justo a los pacientes "(p-27).

Respecto a la educación el partido apoya la vigencia de una educación que combine la teoría con la práctica, el aula con la fábrica y la unidad de producción agropecuaria. Defienden la ampliación de la matrícula. De la vivienda dicen apoyar las acciones de masas y presionar para que los organismos oficiales y el sector bancario otorguen financiamientos baratos para vivienda popular; para que la Infonavit y el Fovissste amplíen las acciones para sus beneficiarios y que se fije una política en que el pago por la vivienda no exceda del 30 % del salariomensual del trabajador (p-31).

De la alimentación, el PT expresa que el Estado tiene la obligación de garantizar la canasta básica y propone para lograr alimentarse más y mejor la eliminación de los intermediarios. Del problema de seguridad pública, el partido establece lo siguiente: solucionar las causas de éste, establecimiento y promoción de la organización social, lucha contra la corrupción institucionalizada y capacitación y educación a los cuerpos de seguridad pública.

Este apartado también incluye una reflexión sobre la importancia de una adecuada cultura ecológica ya que según ésta nos dará una mejor calidad de vida junto con el combate al narcotráfico.

### III.3.5. MOVIMIENTOS SOCIALES.

Sobre el tema de la mujer se destaca que se debe garantizar de manera real y efectiva la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida económica, social, política y cultural (p-35).

Se pronuncia por una maternidad libre y voluntaria, manteniendo al aborto como último recurso, de modo que se despenalice y se reglamente en torno a éste método. El PT, se manifiesta porque se proteja la integridad de niños y jóvenes, y demanda castigo enérgico para los que maltratan, explotan o prostituyen. Se inclina también por la promoción de políticas que fomenten el desarrollo recreativo y deportivo de los jóvenes y por una cultura popular que los involucre (p-36). Reivindica el origen y la cultura indígena de los mexicanos por lo que declara que impulsará la realización de actos alternativos en nuestro país y toda América (p-37). De los jubilados y las personas de la tercera edad, el partido propone que las pensiones sean aumentada de inmediato y que no puedan ser menores a tres salarios mínimos vigentes. Apoyamos los movimientos de jubilados y pensionados (p-37).

De la educación sexual, el partido subraya que se debe generar una actitud abierta hacia el sexo, sin tabuisms, que les permita reconocer de manera natural y responsable sus características, funcionamiento y consecuencias (p-38). el partido por tener una trayectoria de lucha por la tierra, se pronuncia porque los colonos no sean desalojados de los terrenos que habitan; y porque los créditos sean accesibles a los sectores urbano-populares.

### III.3.6. EL PUEBLO TRABAJADOR Y EL PROCESO DE REESTRUCTURACION CAPITALISTA.

De la política económica, el PT manifiesta su comprensión respecto a la naturaleza, magnitud y trascendencia de los cambios que se están produciendo en el país, pero no comparte la estrategia gubernamental para dar salida a la crisis. Es por eso que promoveremos acciones que no descarguen todo el peso de la crisis sobre el pueblo trabajador de la ciudad y del campo (p-43).

Lucha por terminar con la injusta distribución nacional, regional y social de la riqueza. Se pronuncia por el control de la inflación con cargo al capital, por el establecimiento de estrategias que no lesione el nivel salarial, contra los pactos políticos que van en contra de la clase trabajadora y se opone a los sindicatos oficialistas y entreguistas que firman los pactos y se pronuncia por un salario digno y remunerador (p-44).

Del capital privado, el PT se pronuncia por combatir al capital nacional y extranjero especulador y sacadólares. Respecto a las nacionalizaciones manifiesta que éstas sólo deben hacerse cuando le beneficien al pueblo. El partido lucha por la socialización y no por la estatificación o nacionalización o privatización de las empresas (p-47). También las maquiladoras son tomadas en cuenta y al respecto se manifiesta en contra de las maquiladora golondrinas que no otorgan estabilidad a los trabajadores y que se van sin otorgar indemnización (p-47).

En lo referente al petróleo, se requiere una mayor diversificación de los mercados de exportación, que nos permita no depender del mercado norteamericano (p-48). El partido opina que se debe promover y desarrollar la capacitación y formación científica y tecnológica de la inmensa mayoría de la población (p-49).

El partido opina que la deuda externa e interna disminuirá si se reintegran capitales fugados y además se logra elevar la dinámica económica y la productividad interna (p-50). Sobre los impuestos el PT, se pronuncia por una reforma fiscal a fondo que grave primordialmente los ingresos de los empresarios; por la desaparición del IVA (p-50). La actividad turística debe obedecer a la obtención de divisas y debe ser factor de beneficio económico social (p-51). Ante el proceso de privatización, el PT plantea estructurar un conjunto de cláusulas que tiendan a regular la actividad del capital financiero privado (p-52).

El PT se pronuncia porque el Tratado de Libre Comercio sea revisado considerando las necesidades de la población mexicana, para que se garantice la independencia de los nacionales para decidir sobre el contenido, las formas y las características del mismo (p-53).

## CAPITULO IV. LA EXPERIENCIA POLITICA DEL PT EN DURANGO.

---

### IV.1. INTRODUCCION.

México es un país donde han florecido los movimientos sociales de base. En el presente siglo, más allá de las grandes y conocidas luchas que enmarcaron el proceso de formación del México moderno, con el proceso revolucionario de 1910 a 1917, podemos hablar de innumerables ciclos de lucha social que adquieren precisamente la forma de movimientos.

Desde los años 70 se vivió en el país una confluencia de movimientos sociales que tuvieron una serie de características similares:

- a) Fueron propiciados por la crisis social y política que vivió el país a fines de los 70, y por la acción de franjas medias provenientes de la lucha estudiantil de 1968.
- b) Se formaron a partir de un gran desgajamiento de las centrales oficialistas o de fuerzas emergentes que no encontraron respuesta a condiciones para gestionar y resolver sus demandas (de suelo, tierra, vivienda, salarios, etc.) fundamentales a través de los canales oficiales u oficialistas.
- c) Se desarrollaron de lo sectorial y regional hacia lo nacional, evadiendo durante mucho tiempo las formas centralizadas de organización política representada por los partidos o corporaciones tradicionales.
- d) Se articularon como red manteniendo durante su proceso de formación y desarrollo, coordinación entre sus núcleos promotores y entre los diferentes sectores organizados.
- e) A partir de 1979, adquirieron formas orgánicas nacionales similares: las Coordinadoras Sectorales de Masas.

La época de oro de las coordinadoras, vistas en conjunto, fue sin duda la que va de su formación en 1979-80, a los primeros años del sexenio de Miguel de la Madrid (1979-1984). Pasan entonces de un desarrollo

sectorial o regional a uno nacional. Este capítulo está dirigido a presentar, primero, la historia breve de uno de los núcleos sociales y políticos más activos y relevantes en el desarrollo de estos movimientos organizados, particularmente de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), y de su incursión y experiencia en la lucha electoral y municipal. Así pues, se trata del Comité de Defensa Popular Francisco Villa de Durango (CDP), que representa una de las luchas sociales que, a fines de los 60, empezaron a alterar los apacibles escenarios de las zonas de mayor densidad del país.

En segundo lugar, al final del capítulo, se pretende presentar, objetivamente, la experiencia del Partido del Trabajo ya como gobierno en la ciudad de Durango, ambos fines entrelazados cronológicamente para darnos cuenta del proceso de transformación de CDP y de creación de PT, así como la lucha política, social y electoral de los dos. El CDP de Durango, es de hecho, con los movimiento posesionarios de Chihuahua y Monterrey, una organización del denominado Movimiento Urbano Popular (MUP), impulsor decisivo de sus formas orgánicas como movimiento regional y nacional y, a partir de 1986, pionero de la lucha electoral municipal, línea de fuerza y punto de equilibrio entre el conjunto de los movimientos urbanos populares de la zona norte y del resto de los núcleos populares organizados del país.

El CDP es promotor principalísimo del desarrollo del CONAMUP en su fase de ascenso (1979-80 a 84-84). Las organizaciones de colonos logran seguir creciendo y desarrollándose, como el CDP, y buscan otras formas orgánicas después de que la CONAMUP entra en crisis o limita sus capacidades de crecimiento.

La clave de tal crecimiento se sustentó sobre tres ejes fundamentales:

- a) Un avance sostenido en sus formas internas de organización y en su capacidad para generar formas sociales de desarrollo comunitario.
- b) Una extensión sostenida de áreas de influencia o de trabajo.
- c) Una combinación exitosa de lucha de masas con acción palamentaria (línea que más tarde tomara el Partido del Trabajo).

LOCALIZACION DEL ESTADO DE DURANGO





Antes de continuar de lleno en el tema central del capítulo, creo que se hace necesaria una revisión general de las condiciones geográficas, culturales y sociales del Estado de Durango y del municipio del mismo nombre.

#### IV.2. EL ENTORNO SOCIOECONOMICO.

Durango está situado al norte de la República Mexicana (véase el mapa No1 de ubicación geográfica), en la Sierra Madre Occidental y en la parte Oeste de la Altiplanicie Mexicana. Su superficie total es de 123,181 kilómetros cuadrados. Por lo que ocupa el cuarto lugar en extensión en el país. Limita al norte con el Estado de Chihuahua, al sur con Nayarit, al noroeste con Coahuila, al sureste con Zacatecas, y al oeste con Sinaloa. La ciudad de Durango es capital de Estado del mismo nombre (véase mapa 2), es también el municipio más grande del Estado con una extensión territorial de 8,500 kilómetros cuadrados que corresponde al 6.96 por ciento de la superficie estatal. En la ciudad de Durango se concentran el 84 por ciento de los habitantes del municipio.

La población del Estado es de 1,349 378 habitantes. La tasa de crecimiento es de 0.5 por ciento anual. La mayor concentración de la población se localiza en la capital de (Durango) y la Región Lagunera (Gómez Palacio y Lerdo). Lo anterior es debido a que se experimenta un doble movimiento migratorio: por una parte las zonas urbanas atraen a pobladores del medio rural, y por otra, existe una gran emigración hacia otros estados del país o a los Estados Unidos de Norteamérica.

### IV.3. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS.

La población se desenvuelve, principalmente en las siguientes actividades económicas:

Agricultura	Fruticultura	Ganaderia
Maíz	Manzana	Ganado Bobino
Trigo	Peron	Ganado Equino
Avena	Membrillo	Ganado Porcino
Frijol	Uva	Ganado Caprino

Merece mención aparte la industria. Los principales ramos industriales son relacionados con la madera y las de la industria extractiva de minerales, ya que en el Estado hay abundancia de estos recursos, principalmente oro, plata, zinc y mercurio. También, aunque solamente en las zonas urbanas del Estado se desarrolla la actividad comercial y en algunas otras regiones la artesanal<sup>31</sup>.

### IV.4. MOVIMIENTOS DE BASE<sup>32</sup>.

Muchos de los movimientos sociales contemporáneos de México tienen raíces que se remontan a fines de la década de 1960 cuando, después del Movimiento Estudiantil de 1968, muchos activistas se volcaron a los barrios, fábrica y poblados. Nacieron nuevos movimientos de base y se reavivaron otros más antiguos. Algunos sobrevivieron hasta la década de 1990, otros resultaron ser efímeros. Algunos tuvieron gran éxito, otros fueron desmantelados por la represión. Independientemente de su suerte, muchos tuvieron en común dos características fundamentales: trataron de resolver problemas sociales que afectaban a sus grupos y al hacerlo luchaban por mantenerse autónomos del Estado. Sin embargo, algunos en su afán de responder a las demandas de sus bases sacrificaron su autonomía política en aras de beneficios materiales. Este proceso de búsqueda del poder estuvo marcado por una divergencia acentuada entre los movimientos socioeconómicos y la participación político-electoral. En la práctica estos movimientos surgieron muchas

veces separados y con escasos o nulos puntos de contacto. Surgieron movimientos para promover los derechos socioeconómicos o los derechos políticos o únicos, pero rara vez lograron sostener los esfuerzos en ambos frentes. Tres factores agravaron esta tensión: primero, una fuerte presión del Estado, que amenazó a los movimientos sociales con la represión violenta; segundo, la desconfianza que muchos movimientos sociales sentían hacia los partidos políticos existentes y el miedo a ser utilizados; tercero, la incapacidad de la mayoría de los dirigentes de los movimientos sociales, acostumbrados desde hacia tiempo a la abstención electoral, para crear sus propias formas nuevas de coordinar la participación social y política.

Durante tres décadas, los grupos populares sólo tuvieron oportunidades limitadas para mantener su propia dirección autónoma y hallar a sus problemas al margen de los causes oficiales.

Paulatinamente, estas organizaciones de izquierda social se consolidaron en varias ciudades. Aunque a menudo se hallaron fuera del sistema oficial de reconocimiento legal, su capacidad para movilizar sus bases de masas y su capacidad para canalizar la energía social hacia la solución de problemas concretos se combinaron para permitir a estos grupos negociar con el Estado. Así pues, la realidad política del aislamiento retó insistentemente a estos grupos de la izquierda social a buscar nuevas formas y estilos de organización a fin de obtener mayor crecimiento, más allá de sus enclaves o regiones de influencia. Pero hasta que lo hicieron, lo mejor que podían hacer era conseguir victorias parciales frente al Estado y, de esta forma, administrar las demandas de sus miembros.

#### IV.4.1. ORIGENES DEL COMITE DE DEFENSA POPULAR (CDP).

Es en Durango, en los años de 1966 al 70, en donde empezaron a surgir los embriones de lo que sería, años más tarde, el Comité de Defensa Popular (CDP), del cual sus antecedentes más inmediatos son el Movimiento del Cerro del Mercado <sup>33</sup>, de 1966 y 1970, y en el plano nacional, el estudiantil de 1968.

Durango es una entidad, como ya vimos, fundamentalmente agrícola, ganadera y forestal, con un peso importante en el sector terciario, que no llega a despegar en el terreno de la industrialización, pero que

mantuvo en la década del 70, uno de los índices más altos de migración rural-urbana en el país debido a la crisis y ritmos decrecientes de capitalización en sus áreas rurales. Esto sentó las bases para el desarrollo del movimiento urbano en esa entidad.

El primer núcleo organizador del Movimiento Urbano Popular en Durango comenzó a actuar en la ciudad de Durango en 1972. Se trataba de activistas provenientes de la ciudad de México, quienes habían participado en el movimiento estudiantil de 1968 y pertenecían a una corriente ideológica y política que se autodefinía como maoísta y consejista. Estos activistas presuponían que la forma básica de avance sería a través de un proceso de extensión de fuerzas sociales sobre lo que llamaron en un principio zonas liberadas que en su caso, serían precisamente las colonias populares. Su primera lucha social fue la de un sector de inquilinos del centro de la ciudad contra de las altas tarifas por el servicio del agua. Pero pronto encontraron un importante núcleo de solicitantes de suelo y de vivienda, con los que organizaron invasiones masivas de terrenos. Después de algunos sonados fracasos se conquistó una primera base territorial, en la que se fundó la colonia División del Norte.

Después de siete años de lucha y de avance social y político, la confluencia de este movimiento con otros del mismo tipo, que surgieron de manera más o menos espontánea en la Ciudad de Durango, permitió la constitución formal del Comité de Defensa Popular. De 1980 a 1985, el CDP se extiende y se consolida, a base de un intenso trabajo de movilización social y construcción de organización de organizaciones de base.

El Trabajo del CDP se basa en dos líneas: por un lado, trabajo cooperativo y colectivo en el desarrollo de colonias, con democracia interna basada en reuniones permanentes. Por otro lado, avance o extensión territorial y sectorial, por invasión o compra de terrenos. En este período, el CDP avanza en el desarrollo y consolidación de sus estructuras organizativas. En 1982, se nombra la primera Comisión Política General y más adelante, las comisiones políticas de base en las colonias, sectores y comités. Al mismo tiempo, sin dejar de ser una organización formada básicamente por colonos, el CDP logra intentar a núcleos de sectores sociales como el de los comerciantes e incluso, sindicales como el de los músicos.

Posteriormente, se inicia el trabajo en otras ciudades importantes del Estado (Gomez Palacios y Lerdo), y se inicia la labor de grupos campesinos en diversos municipios.

#### IV.4.2. LA PRIMERA EXPERIENCIA ELECTORAL.

Es hasta 1986, cuando el CDP se decide a participar en los comicios locales, un aspecto central es dejado en el pasado, su renuencia a participar en los procesos electorales, hasta ese momento considerados espacios oficialistas y burgueses de la política, con el propósito de crear nuevas coberturas frente a la política represiva del gobierno, abrir canales de comunicación con otros sectores de la sociedad civil duranguense y redimensionar la lucha reivindicativa y de autogobierno local, para llegar a participar en la gestoría de ciertas áreas del gobierno, sobre todo en los ámbitos municipales.

Los resultados fueron sorprendentes, si se toma en cuenta la debilidad tradicional de la izquierda en los procesos electorales norteros y la tradición abstencionista de los cedepistas. Se inicia con ello una fase cualitativamente nueva en la vida del CDP, cuya primera experiencia parlamentaria (ya que obtuvo una diputación en el Congreso local y dos regidurías) y de gestoría municipal se vuelve particularmente relevante y sorprendente para la sociedad política duranguense, ya que muestran una inusitada capacidad de propuesta, permanentemente mantienen la iniciativa e impactan con nuevos métodos y estilos de acción y trabajo.

Con dichos cambios, el propio CDP sufre transformaciones importantes, tanto en su estructura organizativa interna como en sus formas de acción. La base de organización se había vuelto compleja y polivalente, lo que les obligo a desarrollar métodos de conducción mucho más sofisticados.

#### IV.4.3. LAS ELECCIONES DE 1988 Y 1989.

Para las elecciones de 1988, el CDP establece una alianza político-electoral con el Partido Popular Socialista (PPS), abandonando la que había establecido con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). La campaña desplegada por los cedepistas tuvo la marca de un activismo y de una movilización inusitados. Gracias al trabajo y movilización de sus bases, la cosecha electoral del CDP fue tan fructífera como lo fueron los resultados políticos que se derivaron de la capacidad para articular en torno suyo a todas las fuerzas políticas que no eran ni del PRI ni del PAN. Conquistó una diputación federal con su candidato y dirigente máximo Marcos Cruz.

Para las elecciones estatales de 1989, la capacidad de movilización electoral del CDP se consolidó en las ciudades de Gómez Palacio y Lerdo, y se extiende con buenos resultados hacia varios municipios rurales de la entidad, pues contaba con el apoyo de la Unión de Pueblos Emiliano Zapata. Los resultados electorales fueron relevantes: dos disputados locales y alrededor de doce regidores en diversos municipios de la entidad.

#### IV.4.4. EJES DE CONSTRUCCION DEL CDP <sup>34</sup>.

El CDP sostiene su desarrollo sobre dos ejes fundamentales. El primero es el de ser un movimiento que destruye como oposición al mismo tiempo que construye una nueva sociedad. El segundo eje se refiere a su capacidad expansiva y a las formas en que se lleva a cabo tal extensión, primero es el sector en las colonias populares, luego entre colonias; después entre las colonias ya articuladas y organizadas y otros núcleos populares; y por último de cara a otros sectores de la sociedad civil duranguense, a partir de su participación en los procesos electorales.

Con base en estos dos ejes, y aunque el punto de partida del trabajo organizativo del CDP haya sido con sectores arrendatarios del suelo y vivienda, pronto se vuelve dominante el trabajo con pobladores o poseedores de Durango que viven en el campo y que no tienen un lugar para vivir.

En su larga etapa formativa e incluso como organismo desarrollado, el CDP crece y hecha raíces a partir de la conquista, por invasión o compra-venta de un territorio compacto determinado. En la actualidad, el CDP está formado por más de sesenta bases, de las cuales, la mayoría son colonias populares más o menos compactas. En términos de personas podemos hablar de alrededor de ciento cincuenta mil, de ellas un poco más de cien mil, viven en la ciudad de Durango.

#### IV.4.5. EL CDP, HOY.

El CDP, ha puesto en jaque, sistemáticamente la capacidad del estado para resolver problemas relacionados con el suelo, la vivienda y el consumo. En otro terreno, sus combates y afanes se expresan más en el terreno propio de la política. En sus luchas casi nunca ha entrado en contradicción con sectores industriales o de la iniciativa privada, que consideren que los problemas en cuestión supongan una lucha a muerte y sin posibilidades de salida.

En términos generales, el CDP ha logrado resolver en Durango (a través de la CONAMUP y otros organismos del MUP en otras entidades del país), una serie de problemas de los pobladores de extrema pobreza, que en condiciones normales hubieran sufrido los avatares y condiciones de vida o goce colectivos, que los concibe y trata como una población marginal, que los humilla y somete en los planos social y cultural.

Hacia el sector de pequeños comerciantes, el CDP ha funcionado como el principal organismo defensor y promotor de sus empleos e ingresos, y no ha sido nuevo su aporte en crear en ellos una identidad colectiva que les permita sentirse a la vez, amigos de los poseionarios y colonos participes dignos de la sociedad mayor en la que viven.

#### IV.4.6. LA TRANSICION CDP-PT.

El CDP se enfrenta a principios de la década de los 90, a todos los peligros imaginables y a todos los problemas que presupone un proceso de transición. Una contradicción que en particular atraviesa su

desarrollo lo ubica frente a complejas disyuntivas: su voluntad y capacidad para apropiarse de determinadas áreas de gestión pública y social en los planos regionales lo insertó en terrenos de la política en los que solo es posible avanzar si se logran resolver ecuaciones diversas y complejas.

La decisión del CDP de participar en los comicios federales de 1991, a través de un partido político nacional propio bautizado como Partido del Trabajo (PT), inauguró un cambio totalmente inédito para este tipo de movimientos sociales. El PT obtuvo en 1991, su registro condicionado al porcentaje de votos obtenido en las elecciones de mediados de ese año. El alza inusitada de votación del partido oficial (por supuesto fraude electoral) provocó que el PT no tuviera los votos suficientes para alcanzar su registro definitivo como partido político nacional.

#### IV.5. EL PT CONQUISTA EL MUNICIPIO DE DURANGO.

En 1992, con el registro que conserva como partido local, el CDP ganó el municipio de Durango. El triunfo fue resultado de una combinación de varios factores:

- a) Un candidato conocido, carismático y aceptado, que había sido diputado local y poseía una identidad propia.
- b) Una campaña eficaz que aprovechando el impacto de la obra realizada por el CDP, con fondos del PRONASOL, abandonó el viejo discurso pobrista y fue capaz de captar y traducir el clima social del electorado urbano, a través del lema y demanda principal: "Vamos por la dignidad de Durango".
- c) La existencia de una implantación territorial previa dotada de experiencia y cultura electoral.
- d) La definición de propuesta de campaña para sectores de la población específicos.
- e) Un clima franco de descontento ciudadano, herencia de una descuidada y altamente corrupta gestión municipal del PRI.

La campaña electoral ofertó, el atender prioritariamente tanto los asuntos que guardaban una relación directa con el déficit gestor de las administraciones pasadas, como aquellas relacionadas con la deficiente

calidad de los servicios. Obviamente, insistió en la necesidad de imprimirle a la gestión municipal una abierta orientación social. Aunque las elecciones fueron sumamente competidas, el candidato del PT se impuso finalmente sobre el candidato del partido oficial. El triunfo petista se vió acompañado además por un crecimiento en la legislatura local y votos de respaldo a los candidatos y diputados por mayoría.

#### IV.6. EL PRIMER AYUNTAMIENTO PETISTA.

El nuevo cabildo, se integró con diez regidores del PT, cuatro del PRI y tres del PAN. No obstante su composición plural el perfil de Cabildo fue mucho más de gestoría que legislativo. En términos estrictos, las líneas de gobernabilidad se establecieron sobre la base de acuerdos internos de cabildo y una relación respetuosa con la Federación.

A fin de combatir el "presidencialismo" municipal, la nueva administración se propuso una democratización de fondo del Cabildo. Para lo cual estableció una política de buen trato al conjunto de regidores. Pero opera también sobre la base de un proyecto de reformas a la Estructura Jurídica Municipal y de un Reglamento Interior del Ayuntamiento modificado. Una de las primeras decisiones del nuevo gobierno, fue la de elevar el impuesto predial. Esta decisión se acompañó de una modernización de la administración fiscal municipal. Se remozaron las instalaciones y se adquirió un equipo informático adecuado. Con los nuevos recursos recaudados se fortaleció y redimensionó la obra pública. El lema "Cuentas claras, obras reales. Tus impuestos están trabajando", expresó con claridad este nuevo eje de acción.

#### IV.7. LA OBRA PETISTA.

En su primer informe de gobierno, el profesor Gonzalo Yáñez señaló: "En materia urbana, la ciudad de Durango muestra un enorme rezago histórico en su desarrollo, lo que le ha colocado por debajo de la media nacional".

Un rezago de esta magnitud se puede traducir inminentemente en una impresionante demanda social de infraestructura y servicios. Fue en este marco, que el municipio concentró parte de sus esfuerzos en la solución de tres aspectos vitales: ejecución de la obra pública, control y vigilancia de la obra privada y del crecimiento ordenado de la ciudad y, conservación y mantenimiento del centro histórico de la ciudad. Los criterios que guiaron la realización de la obra pública, fueron los de ejecutar obras con amplio reclamo e impacto social; con alta calidad, proyección y vigencia hacia el futuro.

La realización de tales actividades requirió de una profunda y radical reforma administrativa, la cual partió de un conjunto de principios básicos:

- Eficiencia en la atención a las demandas ciudadanas.
- Inversión de los recursos públicos en obras dirigidas por el interés y demanda ciudadana.
- Fomento a la corresponsabilidad civil en las acciones de gobierno.
- Canalización de la energía y creatividad social en favor del interés público.
- Ampliación de la democracia al interior del Cabildo.
- Defensa y promoción de la autonomía municipal.

La convocatoria del Ayuntamiento petista planteó (lo sigue haciendo el gobierno del actual municipal, Carlos Cruz), emprender una gran movilización social independiente de las diferencias ideológicas, para acelerar el desarrollo del Estado.

Concluyendo, podemos darnos cuenta, a vuelo de pluma y sin temor a equivocarnos, que los mismo principios y estatutos del PT difundidos y propuestos a los ciudadanos a nivel nacional, han sido puestos en marcha y sin contradicción alguna en el municipio de Durango. Muestra de ello fue no sólo el triunfo de Alejandro Yáñez, primero, sino de Marcos Cruz en las elecciones de 1994, lo cual quiere decir que la gente apoya y acepta el gobierno petista; y esto se expresa no sólo en la aceptación tácita del gobierno sino, al mismo tiempo, en la asistencia a las urnas.

Parece ser que el lema: "Unidad nacional. ¡ Todo el poder al pueblo !", difundido por el PT a nivel nacional en las elecciones federales de 1994, ha sido puesto en práctica en el Ayuntamiento de Durango; baste para ello ver la forma en que se constituyó el Ejecutivo municipal en 1991: se trató de que fueran personas capacitadas para cumplir debidamente las funciones del gobierno; que fueran trabajadores eficientes y honrados; que no formaran parte del PT y que representaran a las diferentes fuerza políticas existentes. Vemos pues, como efectivamente se otorga " ¡Todo el poder al pueblo!".

## V. CONCLUSIONES.

---

Empecemos por hacer un breve resumen de lo que ha sido éste trabajo.

El Partido del Trabajo ha sido producto de la unión de varias corrientes ideológicas y grupos políticos, y no simplemente una creación del gobierno salinista. No podemos poner en duda la antigüedad y lucha de cada una de las organizaciones que integran el PT, principalmente los Comités de Defensa Popular de Chihuahua, Nuevo León, Zacatecas y durango (véase recuadro 1), pero sí podemos poner en tela de juicio el procedimiento con el que el PT obtiene su registro, de tal modo que no podemos más que coincidir con Luis Javier Garrido, quien en un riguroso análisis concluye que el PT nació en 1991 como un auténtico partido paraestatal<sup>35</sup>. Empero, esto no quiere decir que haya sido un invento y creación propia del salinismo; más bien fue una creación del partido en el poder que, por un lado, buscó al permitir la existencia de otro partido con tendencias socialistas, restar popularidad al PRD y ofrecer a la ciudadanía otra opción de la misma línea ideológica, con lo que pretendía lograr a la vez, restar votos al PRD.

Por otra parte, se quería que allí donde el PRI no ofrecía una fuerte oposición al PAN - en el norte del país primordialmente - y donde, debido a que son zonas de influencia de las organizaciones integrantes del PT, éste funcionara como equilibrador de fuerzas entre el PRI y PAN.

Por otra parte, en el ámbito teórico-ideológico podemos decir del PT, que es una organización con ideales humanistas, democráticos y socialistas. Postula la implantación de una República democrática que conlleve a una sociedad socialista, plural y humana, en donde la vigencia de la democracia reivindique la línea de masas y la lucha por garantizar los derechos humanos.

Al menos en éste marco ideológico, el PT es un partido nuevo, no centralizado y que admite en su interior la divergencia de opiniones sin que nadie resulte perjudicado por exponer sus puntos de vista. Ya en el

---

Recuadro 1.

**Lista de organizaciones sociales integrantes del PT.**

---

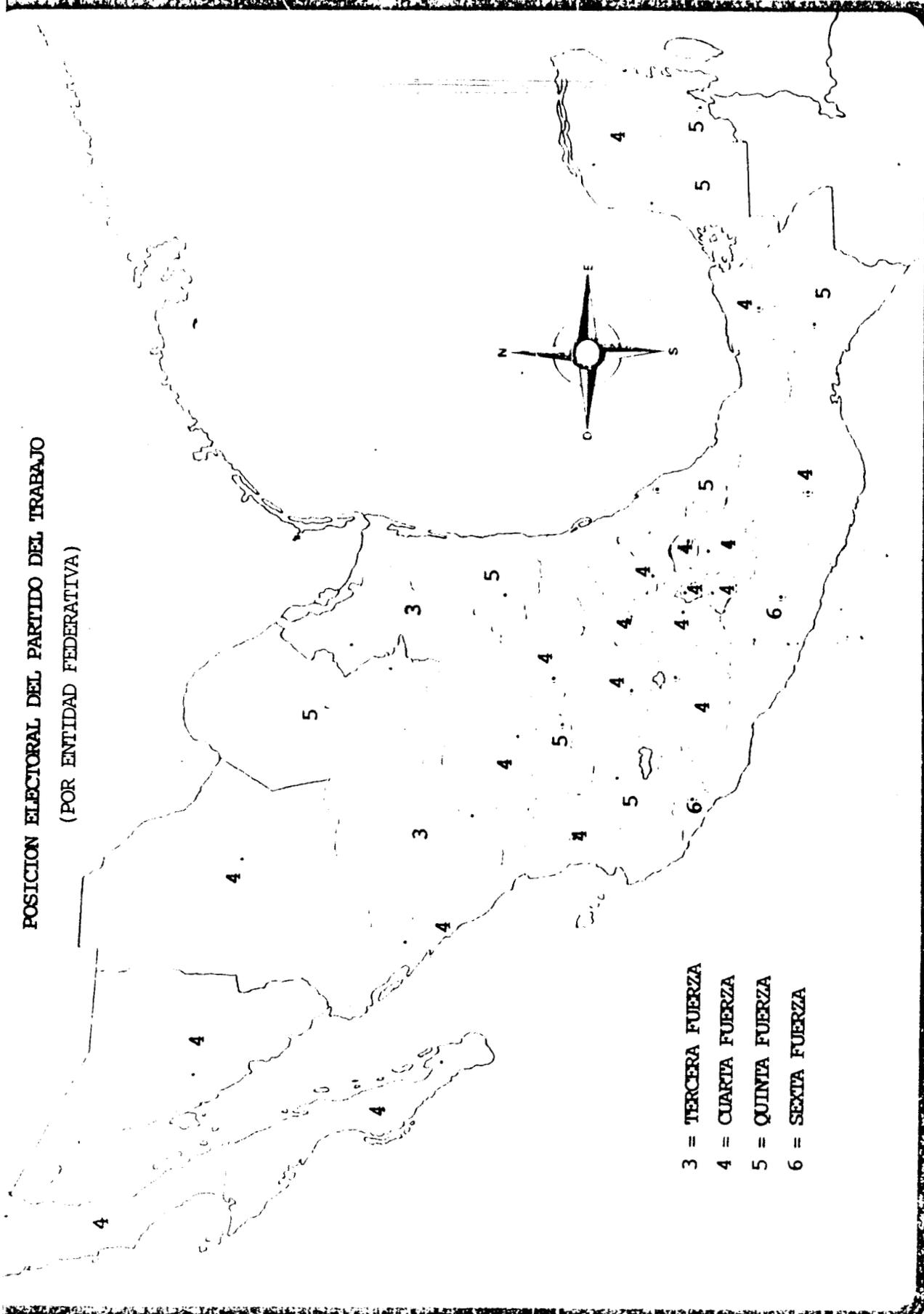
CDP de Durango; CDP de Chihuahua; COI de la Laguna; CDP de Tijuana; CDP de Fresnillo; CDP de Torreón; FPTyL de Nuevo León; OCPIH Veracruzana; SSS Hijos de Emiliano Zapata- Morelos; Corriente Magisteria Alternativa Sindical; Frente Popular de Lucha de Zacatecas; Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Guanajuato; Comités Populares del Valle de México; Uniones Unificadas de Vendedores Ambulantes de Toluca; Coordinadora Emiliano Zapata; UPVA 29 de octubre-Puebla; Comité Popular de Lucha Emiliano Zapata de Querétaro; Movimiento campesino de S.L.P.; Movimiento Campesino de Guanajuato; CDP de Coahuila; Unión de Crédito de Zacatecas.

---

Fuente: Luis Hernández, en EL COTIDIANO, núm. 40, México, 1991, p.22.

aspecto propiamente electoral, de lo que fueron las elecciones federales de 1994 para el PT, podemos afirmar que, junto con la señora Cecilia Soto, candidata del PT a la presidencia de la República, rebasó la expectativa de los analistas y periodistas convirtiéndose en la cuarta fuerza política a nivel nacional - y tercera en los Estados de Durango y Nuevo León ( Véase el mapa No 1).

POSICION ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO  
(POR ENTIDAD FEDERATIVA)



- 3 = TERCERA FUERZA
- 4 = CUARTA FUERZA
- 5 = QUINTA FUERZA
- 6 = SEXTA FUERZA

FUENTE: Miguel González Madrid, en PT, UAM-I, 1996.

¿A que se debió tal éxito en los resultados electorales?. Creemos que fue la conjugación de diferentes factores coyunturales que se dieron en ese tiempo; entre ellos, la acertada decisión de nombrar a Cecilia Soto su candidata. Mujer joven, atractiva e inteligente que logró despertar el interés en gran número de ciudadanos. Otro factor que favoreció el clima de votos para el PT fue la gran campaña publicitaria que tuvo en la radio y televisión, así como bardas, puentes peatonales y en todo lugar donde fuera posible, lo cual ocasionó las protestas de varios partidos sobre los recursos financieros del PT. ¿De donde salió tal cantidad de dinero?. Sería demasiado aventurero decir que de las arcas del gobierno, más bien creo sería motivo de otro trabajo, objetivo y analítico.

Sin embargo, lo que se puede afirmar es que cada voto que obtuvo el PT y Cecilia Soto costó a la población 20.50 dolares<sup>36</sup>. Cada uno de estos votos le valió al PT para conseguir varios cargos de representación popular a lo largo de todo el país ( Véase el mapa No 2); consolidándose como la cuarta fuerza a nivel nacional, tan sólo por debajo del PRI, PAN y PRD. Amén de que sobrepasó el 1.5 % de la votación total, que exige el COFIPE, para obtener su registro definitivo.

Un factor más que favoreció el éxito petista en las elecciones, fue la polémica que se suscitó en torno al otorgamiento de su registro y a la relación de sus dirigentes con el presidente Salinas; que en lugar de afectar la imagen de Cecilia Soto y el partido, favoreció notablemente su "propaganda".

Por último, también favoreció al PT la disminución de la aceptación que la gente tenía por Cuauhtemoc Cárdenas, principalmente después del debate televisivo entre Zedillo, Cevallo y el mismo Cárdenas. Los votos que perdió el PRD en relación a las elecciones de 1988, fueron los que ganó el PT y el PAN. Después de las elecciones de 1994 pudimos constatar que ciertamente Cecilia Soto había sido tan sólo la imagen bonita, que más que militante del PT, fue la candidata ideal para los fines que el partido perseguía -la obtención de su registro-. Muestra de lo anterior fueron las declaraciones del dirigente del PT, Alberto Anaya, pasadas las elecciones, al decir que: "Cecilia Soto es una persona respetable, pero de ninguna manera se construirá al Partido del Trabajo a su capricho"<sup>37</sup>.

**CARGOS DE REPRESENTACION POPULAR  
PARTIDO DEL TRABAJO**

D - 2  
P - 1  
S - 1  
R - 18

D - 3  
P - 2  
S - 2  
R - 28

D - 1  
R - 6

D - 2  
P - 1  
S - 1  
R - 22

D - 1  
R - 10

D - 1  
R - 1

D - 1  
R - 2

- D= DIPUTADOS LOCALES
- A= ASAMBLEISTAS
- P= PRESIDENTE MUNICIPAL
- C= CONSEJERO MUNICIPAL
- S= SINDICO
- R= REGIDORES

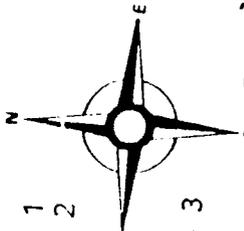
R - 3

A - 2

R - 1

R - 3

C - 2



FUENTE: Miguel González Madrid, en PT, UAM-I, 1996.

Esto nos confirma que uno de los problemas que tuvo, y en el futuro puede tener el PT, fue el de no difundir ampliamente entre la población su plataforma política, ya que, más que difundir ésta, se difundió la imagen de Cecilia, aún mucho más que la del mismo partido.

Ya en el ámbito regional observamos que el avance del PT continúa, principalmente en el norte de la República, región de influencia de los grupos fundantes del PT. Por ejemplo, en las elecciones de julio de 1995, en la ciudad de Durango obtuvo la presidencia municipal de la capital del Estado, con su candidato Marcos Cruz. La votación refleja el repunte del PT en el Estado -obtuvo 54 mil 895 sufragios, que corresponden al 41.6 % de la votación total- al lograr un margen mayor de diez puntos porcentuales sobre el PAN, dejando al partido oficial (PRI) en un lejano tercer lugar<sup>38</sup>; lo cual nos indica que el PT sigue creciendo a paso lento, pero firme y seguro.

Así pues, dentro de éste marco y a pesar de las críticas y problemas por las que ha atravesado el PT, reconocemos en él a un partido naciente, con una fuerza social enraizada en algunas regiones, con propuestas políticas y sociales, llegando hasta los niveles del gobierno federal.

Aunque aún está lejos de lograr influencia en muchas regiones de la República Mexicana, está a su alcance, si es que promueve y divulga su programa y principios, al llegar a ocupar un lugar importante dentro del sistema de partidos mexicanos, de esta forma podría seguir avanzando y obteniendo nuevos éxitos, como el de Durango, a la vez que luche por no convertirse en un simple partido más de los llamados satélites o periféricos. En sus manos está el demostrar que si bien surgió como un partido paraestatal, la oportunidad la aprovechó para. . . . dejar de serlo.

## VI. ANEXO.

---

Los puntos más importantes del discurso pronunciado por Cecilia Soto el 14 de noviembre de 1993.

" Al momento de aprobarse mi nominación como candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia de la República, faltan aún por definir algunos rasgos importantes de la próxima coyuntura política nacional. No sabemos si el Congreso norteamericano sancionará o no el tratado de Libre Comercio el 17 de noviembre. Tampoco conocemos cual será el perfil preciso que adoptará la propuesta del Partido del Estado en las próximas elecciones. Pero, cualquiera que sea el escenario final en que tengan lugar a la futura confrontación electoral, su significado fundamental será en esencia, el mismo, oponer distintas opciones para dirigir el país, cuyas características fundamentales conviene tener presente. De hecho, con el ritual del destape, después de 500 años de historia, el PRI repite las maniobras del Tlacaelel-narradas por Miguel León Portilla- y sus consultas secretas a los señores de las distintas regiones para elegir al gran Tlatoani. Pareciera ser que este partido aún no está preparado para la democracia.

En 1994, enfrentamos en primer lugar el partido de Estado seguramente bajo una orientación de corte continuista, cualquiera que sea el candidato presidencial de dicho partido.

También tendremos que enfrentar al PAN, arrebatadas sus principales banderas históricas por el proyecto salinista, el PAN tiene problemas para presentar una plataforma y oferta, que señale la clase de partido político que realmente es. Hay otras ofertas que se oponen al proyecto neoliberal y que competirán en la presente contienda electoral. En particular, el PRD es una fuerza con la que tenemos coincidencias en la lucha democrática, si bien en cuestiones de orden estratégico hay grandes diferencias, ya que éste recupera en parte la tradición del nacionalismo revolucionario y la propuesta populista de la vieja izquierda.

Frente a las alternativas anteriores, la opción de cambio nacional impulsada por el PT aparece como una nueva alternativa para conformar una nueva opción transformadora, en beneficio de los trabajadores y del

pueblo. En nombre de ella asumo el compromiso de luchar desde la tribuna y es gobierno por los siguientes puntos:

1.- Por un México democrático, participativo y plural que se restaure el federalismo y el genuino equilibrio de poderes. El PT propone un gobierno respetuoso de los derechos ciudadanos y sociales del pueblo, las comunidades locales y las minorías políticas, étnicas y religiosas. Ni hay democracia en el trato del Estado para sus gobernados, ni respeto hacia el Pacto Federal. Este languidece bajo la férula de un centralismo esclerotizante que se burla de las condiciones de libertad y soberanía que la Constitución de la República reconoce a los Estados. impide el cumplimiento de los postulados del artículo 115 constitucional para los municipios y administra en forma mezquina y autoritaria la transición a la democracia en el DF.

2.- Por una economía eficiente y competitiva sustentada en la multiplicación del empleo y la justa retribución al trabajo, el desarrollo regional y el cuidado del ambiente. Un proyecto así, requiere de un vigoroso y diversificado desarrollo empresarial y una activa promoción estatal, que se base en el reconocimiento insoslayable a la dignificación del trabajo. La llave maestra para la equidad es la creación de empleos estables y bien remunerados. Nuestra propuesta en relación al papel del Estado en la economía, parte de reconocer el completo agotamiento del estatismo burocrático que rigió en el país hasta comienzos de los ochentas. Pero asimismo, del reconocimiento de que la actual reforma del Estado contiene aspectos que implican un peligroso debilitamiento del papel protagónico que deberá cumplir éste frente a la transformación del mundo actual y la solución de las enormes carencias sociales actuales de México. En tal sentido proponemos:

a) La formulación de una hoy inexistente política industrial activa, orientada al desarrollo de ramas productivas de punta, vitales para el progreso tecnológico y la creación de empleos.

b) La declaración de un programa de emergencia para el campo, hoy sumido en la peor crisis de la historia de la consumación de la Revolución Mexicana. Este programa deberá atender -a diferencia de Procampo- al corazón del problema; la falta de rentabilidad en el contexto de una economía abierta. Fomentaremos la productividad y restableceremos un amplio sistema de extensión agrícola.

Además adoptaremos una política agrícola que priorice la cooperación de los productores, el desarrollo de agroindustrias campesinas, la protección del trabajador rural y el apoyo a los sectores más desprotegidos por la apertura comercial y el desarrollo de la economía de mercado.

c) La ampliación y el mejoramiento de los servicios sociales básicos y de las actividades estratégicas sin ampliar el gasto burocrático.

d) El fortalecimiento y reorientación del sistema educativo, científico y tecnológico, y

e) La considerable ampliación del crédito público de fomento, mediante la canalización de montos muy superiores a los actuales a través de las uniones populares de crédito y otros mecanismos de intermediación que no impliquen la creación de nuevos aparatos burocráticos y especulativos..

3.- La tecnología es en esencia, una actitud humana frente a la naturaleza. En consecuencia, la política de aprovechamiento de los recursos naturales, particularmente aquellos que tienen un carácter estratégico o crítico en nuestro país, como son el agua, el suelo, los energéticos, etc, debe ser tal que no signifiquen una declaración de guerra a nuestro entorno y capital natural, sino una forma de convivencia racional, responsable y sostenible en largo plazo.

4.- Por una sociedad moderna, plural y equitativa, en la que se elimine la indigencia, haya trabajo para todos, impere la seguridad social y desaparezca la subordinación de la mujer. Realizaremos esfuerzos extraordinarios por erradicar todos los tipos de deficiencias creadas por la profundización de la crisis y el retardo y debilidad de la recuperación económica, en particular de la desnutrición que constituye una de las expresiones más graves y perturbadoras de la extrema pobreza.

5.- Por un México abierto al mundo, que pugne activamente por la conformación de un nuevo orden mundial más cooperativo, justo, democrático y pacífico. Las nuevas condiciones mundiales imponen a nuestro país una participación mucho mayor en las cuestiones internacionales, la apertura de nuestras fronteras al comercio, la migración y las más diversas formas de expresiones culturales y el establecimiento de acuerdos, tratados y alianzas con otros países para poder alcanzar eficazmente fines nacionales. Para

no quedarnos atrás, debemos asumir decididamente esta tarea haciendolo desde una perspectiva que tengas principalmente en cuanto los intereses del pueblo trabajador. Ello nos plantea la necesidad de definir claramente nuestra postura frente a los principales problemas del mundo, comenzando por el de las relaciones con los Estados Unidos.

A partir de las propuestas anteriores, el Partido del Trabajo y las fuerzas que apoyan mi candidatura a la presidencia, llaman a construir la gran opción de la modernización democrática y social de México, disputando la conciencia y el corazón de los hombres y mujeres del país y la dirección del poder estatal.

Proponemos y aspiramos a una modernidad para mejorar y ampliar los derechos adquiridos por los mexicanos, respetando la libertad e impulsando la creación de la riqueza social. Me comprometo a luchar por la dignificación del trabajo como fuente única de creación de riqueza, el trabajo productivo en la fábrica, el taller y el campo; el trabajo del artista y el artesano, guardian de nuestra identidad e historia nacional, el trabajo científico, el técnico y el ingeniero, para que nos libere del atraso y la dependencia; del trabajo familiar como expresión íntima de unidad de los mexicanos.

Me comprometo finalmente con ustedes a rescatar y dignificar el trabajo político, luchando bajo las banderas y programas innovadores del Partido del Trabajo.

¡ Programas y propuestas de trabajo que ahora hago a ustedes y a la nacion !

¡ Viva el Partido del Trabajo !, ¡ Viva México !".

## VII. FUENTES INFORMATIVAS.

---

### LIBROS.

- Calderón, Fernando, MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLITICA, México, Siglo XXI, UNAM, 1995.
- Camacho, Daniel, " Los movimientos populares en México ", en Pablo González Casanova, (coord.), AMERICA LATINA HOY, México, Siglo XXI-UNO, 1990, pp. 123-163.
- Castells, Manuel, MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS, México, Siglo XXI, 1980.
- Ramírez, Juan Manuel, EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN MEXICO, México, Siglo XXI, 1996.

### REVISTAS.

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, nueva época, " El movimiento Urbano Popular ", en ESTUDIOS POLITICOS, vol. 4-5, num. 4-1, octubre 1985-marzo 1986.
- Hernández, Luis, " El partido del Trabajo: realidades y perspectivas ", en EL COTIDIANO, núm.40, marzo-abril, 1991, pp. 21-28.
- Hernández, Luis, " El Partido del Trabajo: recuento de una derrota ", en EL COTIDIANO, núm. 44, noviembre-diciembre, 1991, pp. 70-75.
- Limón, Dante, " Candidatos. PT ", en EPOCA, s/n, 7 de marzo de 1994, pp. 30-33.
- Organó Teórico del Partido del Trabajo, " Discurso de Cecilia Soto González en la toma de protesta como candidato a la presidencia de la República por el PT ", en REVUELTAS, núm. 2-3, noviembre 1993-abril 1994, pp. 3-11 .
- Trejo, Pablo Romo, " Los proyectos políticos de los partidos en México para las elecciones federales de 1994 ", en ESTUDIOS POLITICOS, núm. 6, enero -marzo 1995, pp. 97-123.

## PERIODICOS.

- El Financiero, noviembre 1993; abril a septiembre de 1994 y julio de 1995.
- LA JORNADA, diciembre 1990; enero y febrero 1991; noviembre y diciembre 1993; abril y agosto 1994.
- REFORMA, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1994.
- Trabajadores, Organo de Difusión del PT, marzo, junio y julio de 1995.
- Uno más uno, diciembre 1993 y abril 1994.
- El Nacional, marzo 1994.
- Venceremos, Organo de Difusión del PT, Durango, marzo 1994.

## ENTREVISTAS.

- Miriam Escobedo, entrevista a Eduardo Nava, (militante activo del PT desde 1990), sin título, consultada en las oficinas de Prensa y propaganda del PT, México, D.F., 17 de enero de 1996.
- Miriam Escobedo, entrevista a Alejandro González Yáñez, (miembro de la Comisión Política Nacional del PT y expresidente en el municipio de Durango), sin título, consultada en las oficinas de Prensa y Propaganda del PT, México D.F., 8 de enero 1996.
- Miriam Escobedo, entrevista a Oscar González Yáñez, (miembro de la Comisión Política Nacional del PT y Diputado Federal del mismo partido), sin título, consultada en las oficinas de Prensa y Propaganda del PT, México D.F., 22 de febrero de 1996.
- Miriam Escobedo, entrevista a Vicente Estrada Vega, (miembro de la Comisión Política Nacional del PT y representante propietario del PT ante el consejo General del IFE), sin título, consultada en las oficinas de Prensa y Propaganda del PT, México D.F., 5 de septiembre de 1995.
- Miriam Escobedo, entrevista a Miguel Bees-Oberto, (miembro de la Comisión Política Nacional del PT y

suplente de Vicente Estrada Vega), sin título, consultada en las oficinas de Prensa y Propaganda del PT, México D.F. , 5 de septiembre de 1995.

- Miriam Escobedo, entrevista a Rigoberto Lorence López, (miembro activo del PT desde 1990), sin título, consultada en las oficinas de Prensa y Propaganda del PT, México D.F. , 13 de septiembre de 1995.

## DOCUMENTOS.

- Partido del Trabajo, ( Impresiones del Partido), "Declaración de Principios y Programa de Acción ", México, enero de 1994.
- Partido del Trabajo, ( Impresiones del Partido), "Documentos Básicos del Partido ", México, diciembre de 1990 y febrero 1996.
- Partido del Trabajo, ( Impresiones del Partido), "Programa de Gobierno del Partido del Trabajo 1994-2000 ", D.F., México, febrero de 1994.
- Partido del Trabajo, ( Comisión de Comunicación Social del PT ), "Discursos de toma de protesta e inicio de campaña de Cecilia Soto González",- Querétaro, México, 5 de diciembre de 1993.
- Partido del Trabajo, ( Impresiones del Partido), "Plan de Trabajo y Estrategía Electoral para 1994 ", D.F., México, septiembre de 1993.
- Consejo General del IFE, "Memorias del Proceso Electoral Federal de 1991", tomo I, vol 2, México, 1992.
- Consejo General del IFE, "Memorias del Proceso Electoral Federal de 1994: Durango", Junta Ejecutiva Local del Estado de Durango, México, mayo de 1995.
- Consejo General del IFE, "Memoria del Proceso Electoral Federal de 1994: Durango", Juntas ejecutivas Distritales I y II de Durango, México, mayo de 1995.
- González, Madrid Miguel, PT, (Trabajo que incluye las estadísticas electorales federales y locales, cargos de elección popular y para posición electoral por entidad), UAM-I, México, 1996.

## VIII. NOTAS.

---

1. Para analizar más sobre los orígenes del PT, véase los artículos de Luis Hernández: "El PT, Realidades y perspectivas" y "PT: recuento de una derrota", en EL COTIDIANO, números 40 y 44 de 1991.
2. El PT propone un socialismo con rostro humano. Se pronuncia por la construcción de una organización democrática de los trabajadores y plantea la lucha unitaria del pueblo trabajador como para implantar condiciones y reivindicaciones propias, desde un proyecto global alternativo. Destaca que la línea de masas es el principio fundamental de su trabajo en lo político, organizativo e ideológico. En el transcurso de la campaña presidencial de 1994, el PT se pronunció por acabar con el centralismo y el presidencialismo y a favor del restablecimiento del federalismo y el equilibrio de poderes, Documentos básicos del PT.
3. La JORNADA, México, 9 de diciembre de 1990, p.8
4. MEMORIAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1991, México, Consejo General del IFE, tomo I, Vol.2, pp. 252-254.
5. LA JORNADA, México, 26 de enero de 1991, p.24.
6. El 3 de febrero en el mismo diario, Jesus Leyva, de la Comisión de Comunicación Social del PT, intentó desmentir tal versión, pero sólo quedó en un intento.
7. Entrevista realizada a Vicente Estrada Vega, 5 de septiembre de 1995.
8. Relato de Miguel Bess Oberto, obtenido en una entrevista del 5 de septiembre de 1995.
9. Congreso Constitutivo del PT, 1990, p.22.
10. Congreso, Op. cit., p.3
11. Declaración de Principios del PT, 1994, p.3.
12. EPOCA, 7 de marzo de 1994, p.31.
13. Así lo declaró Miguel Bess-oberto en la entrevista realizada el 5 de septiembre de 1995.
14. La entrevista que se realizó al sr. Rigoberto Lorence, fue efectuada en las oficinas del PT, el día 13 de septiembre de 1995. Los datos de la discusión sobre los posibles candidatos aquí forman parte de esa entrevista.

15. Este era un partido muy anquilosado, como se demostró en las elecciones del 21 de agosto, en las que no logró el 1.5 de la votación.
16. El Financiero, 6 de noviembre de 1993.
17. Idem.
18. El Financiero, 10 de noviembre de 1993.
19. Uno más uno, 23 de diciembre de 1993.
20. El Financiero, 7 de noviembre de 1993.
21. Rigoberto Lorence López.
22. Revueltas, Nov. 93/ Abril 94, pp.3-11.
23. El Nacional, 2 de marzo de 1994.
24. Rigoberto Lorence López.
25. Idem.
26. Miguel Bess Oberto.
27. Rigoberto Lorence López.
28. La señora Soto dió a conocer sus propósitos en un reportaje publicado en El Financiero, 20 de abril de 1994. En el expresó: "Con el hecho de estar en la campaña cambio cosas, creo que gano de todas, absolutamente todas. Si logro demostrar que una candidatura de mujer es exitosa, abre abierto espacio para mujeres de todos los partidos políticos. Si tengo una votación importante, habré demostrado que es posible hacer política sin insultar, ni abusar de la demagogía". Calificó su postulación como " el reto más importante de su vida".
29. A partir de esta nota, las anotaciones de página que se harán corresponden al documento básico del PT, titulado Programa de Gobierno 1994-2000.
30. Aquí comienzan nuevas anotaciones de página que son tomadas de la Plataforma Electoral del PT.
31. La información sobre el Estado de Durango, está basada en los datos obtenidos de "Memoria del proceso Electoral Federal, 1994", Durango, IFE. Junta Ejecutiva Local del Estado de Durango, mayo 1995; y de "Memoria del Proceso Electoral Federal: 1994", Durango, IFE. Junta Ejecutiva Distrital I y IV de Durango, mayo 1995.

32. Para mayor información sobre el tema véase, Daniel Camacho "Movimientos populares", en Pablo González Casanova (coord.), América latina, hoy, México, Siglo XXI-ONU, 1990, pp. 123-163.
33. Este movimiento se dió en contra de la explotación minera de la entidad por parte de los magnates industriales de la Cd. de Monterrey, que se llevaban el hierro del Cerro del Mercado a un precio sumamente bajo y en condiciones que se impedía que los durangueses lo aprovecharán para fundar sus propios estructuras industriales.
34. La información del CDP que aquí se maneja, fue consultada en: periódico TRABAJADORES, Organo de difusión del PT, números 44, 45 y 46; revista REVUELTAS, órgano teórico del PT.
35. " El Derecho de registro", en LA JORNADA, 1o de febrero de 1991, p.33.
36. Cecilia Soto y el PT gastaron en la campaña presidencial 20 millones de dólares y obtuvieron 975, 356 votos, lo cual quiere decir que cada voto costo 20.50 dólares, " Las elecciones más caras del mundo", en EL FINANCIERO, 3 de septiembre de 1994, p.1.
37. "No cambiará el PT a capricho de Cecilia", en REFORMA, 15 de septiembre de 1994, p.4A.
38. "Victoria del PT en Durango", en TRABAJADORES, 15 de julio de 1995, pp.1 y 14.